

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN  
CULTURAL EN EL BARRIO CURAZAO, COMUNA 7 DE ROBLEDO, DEL MUNICIPIO  
DE MEDELLÍN

JANETH MARÍA RODRÍGUEZ ARIZA



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**PASCUAL BRAVO**®

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO  
FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO  
MAESTRÍA EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS REGIONALES  
MEDELLÍN  
2020

Construcción y Dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao,  
comuna 7 de Robledo, del municipio de Medellín

JANETH MARÍA RODRÍGUEZ ARIZA

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de  
MAGÍSTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS REGIONALES

Alejandra María Bedoya Ossa.  
Magíster en Ingeniería.

Dubal Ferney Papamija Muñoz  
Magíster en Gerencia de Proyectos.

Institución Universitaria Pascual Bravo  
Facultad de Producción y Diseño  
Maestría en Diseño y Evaluación de Proyectos Regionales  
Medellín  
2020

## Nota de Aceptación del Trabajo de Grado

<b>ACTA DE EVALUACIÓN FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:
	Versión:
	Página: 1 de 1

Nombre del trabajo de grado:

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN CULTURAL EN EL BARRIO CURAZAO, COMUNA 7 DE ROBLEDO, DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
--

Datos de los estudiantes:

Nombres y apellidos	Cédula	Programa	Correo Institucional
<b>JANETH MARIA RODRIGUEZ ARIZA</b>	<b>43220111</b>	<b>Maestría en diseño y evaluación de proyectos Regionales</b>	j.rodriguez5963@pascu albravo.edu.co

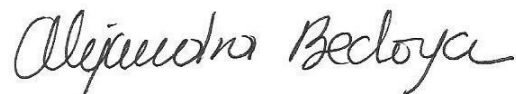
Modalidad a la que pertenece el Trabajo:

Investigativa \_\_\_ Emprendimiento \_\_\_ Práctica \_\_\_ Formulación proyecto de Inversión 

CONCEPTO EVALUACIÓN	SÍ	NO
Aprobado	x	
Aprobado con correcciones		
No aprobado		

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL PROCESO: \_\_\_\_\_

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_ 10 de diciembre de 2020 \_\_\_\_\_



Firma: \_\_\_\_\_

Nombre del Asesor: Alejandra María Bedoya Ossa

Fecha: 10 de diciembre de 2020

### **Dedicatoria y agradecimientos**

Dedico con todo mi corazón mi tesis de grado a Dios padre santo, pues sin él nada soy, fue quien me dio la oportunidad de avanzar otro escalón más en esa formación académica, y poder obtener este nuevo logro, él me da la fuerza y la fortaleza para cada día seguir adelante logrando mis sueños y metas en mi vida. Gracias Dios, por tus bendiciones, por tu misericordia, por tu amor y tu bondad.

Agradezco a mi hija Andrea y a mi nieta Celeste, quienes han creído en mí como ejemplo de superación en la vida, gracias a ellas por su apoyo moral y familiar, sus manifestaciones de aliento cada día, motivándome a seguir adelante y continuar el desarrollo del proceso de estudio.

Mis agradecimientos también a mis profesores quienes me brindaron sus conocimientos, y a mis amistades quienes vivenciaron mi esfuerzo y dedicación durante el tiempo que duró el proceso de formación académica de la Maestría, ellos siempre me aportaron desde sus consejos y sus palabras motivadoras instándole a que siguiera adelante persistiendo para que alcanzara la consecución de este logro.

	5
<b>Contenido</b>	
Resumen	9
Introducción	10
2. Marco teórico	12
2.1. Antecedentes.	12
2.2. Bases teóricas.	15
3. Identificación	25
3.1. Justificación.	25
3.1.1 Contribución a la política pública.	27
3.2. Problemática.	33
3.2.1 Identificación y descripción del problema.	33
3.3 Diagrama de árbol de problema.	41
3.4. Participantes.	42
3.4.1. Identificación de los participantes.	42
3.4.2. Análisis de los participantes.	46
3.5 Población.	47
3.5.1 Población afectada por el problema.	47
3.5.2 Población objetivo de la intervención.	50
3.5.3 Características demográficas de la población objetivo.	50
3.6. Objetivos.	52
3.6.1 Objetivo general e indicadores de seguimiento.	52
3.6.2 Objetivos específicos.	52
3.7 Diagrama del árbol de objetivos (soluciones).	52
3.8. Alternativas de la solución.	54
4. Preparación	57
4.1. Estudio de necesidades.	57
4.2. Análisis técnico de la alternativa.	58
4.3. Localización.	62
4.3.1 Localización de la alternativa.	62
4.3.2. Factores analizados.	64
4.4. Cadena de valor .	65

	6
4.5. Análisis de riesgos.	66
4.6. Ingresos y beneficios.	73
4.7. Préstamos (Cuando aplique).	78
4.8 Depreciación (Cuando aplique).	78
5. EVALUACIÓN	79
5.1. Flujo económico.	79
5.2. Indicadores de decisión (Evaluación económica).	79
6. Programación	81
6.1 Indicadores de producto.	81
6.2 Indicadores de gestión	81
6.3. Fuentes de financiación.	81
6.4. Matriz resumen del proyecto.	82
7. Plan director del proyecto	83
7.1 Acta de inicio del proyecto (project charter).	83
7.2 Alcance.	85
7.3. Estructura de Descomposición De Trabajo – EDT.	88
7.4 Cronograma.	91
7.5 Recurso humano.	111
7.5.1 Organigrama.	113
7.5.2 Cargos y Funciones.	114
7.6 Comunicaciones.	118
7.7 Plan de Adquisiciones .	120
8. Conclusiones	123
9. Recomendaciones	124
10. Glosario	125
11. Referencias	126

### Lista de cuadros, tablas, ilustración y gráfica

Cuadro 1 Perfil demográfico 2016-2020 comuna 7 Robledo	35
Cuadro 2 Perfil demográfico 2016-2020 barrio Aures No 1	36
Cuadro 3 Magnitud grandes grupos de edad barrio curazao Aures 1	39
Cuadro 4 Magnitud grandes grupos de edad barrio Aures 1 Robledo, comuna 7	48
Cuadro 5 Caracterización población objetivo	50
Cuadro 6 Población objetivo distribución por edad	51
Cuadro 7 Beneficios por ahorro por pago de actividades en formación cultural anual	73
Cuadro 8 Beneficio en alquiler del espacio para reuniones comunitarias	74
Cuadro 9 Ingresos por alquiler auditorio	75
Cuadro 10 Ingresos por venta de boletería de presentaciones	75
Cuadro 11 Ingresos por matrícula de servicios ofertados	76
Cuadro 12 Ingresos por capacitaciones extras	77
Cuadro 13 Ingresos por actividades culturales	77
Cuadro 14 Total beneficios más ingresos	78
Cuadro 15 Indicadores de producto	81
Cuadro 16 Indicadores de gestión	81
Cuadro 17 Fuentes de financiación	81
Cuadro 18 Matriz resumen del proyecto	82
Cuadro 19 Acta de constitución del proyecto	83
Cuadro 20 Declaración del alcance del proyecto	85
Cuadro 21 Estructura de descomposición de trabajo EDT	88
Cuadro 22 Cronograma	91
Cuadro 24 Recurso humano	111
Cuadro 25 Cargos y funciones	114
Cuadro 26 Comunicaciones	118
Cuadro 27 Plan de adquisiciones	120
Tabla 1 Presentación de objetivos de desarrollo sostenible vs Plan de desarrollo nacional	29
Tabla 2 Presentación del plan de desarrollo departamental	32
Tabla 3 Presentación de Plan de Desarrollo Municipal	32
Tabla 4 Presentación de la identificación de los participantes	42
Tabla 5 Resultado de encuesta sobre actividad en espacio público	48
Tabla 6 Matriz para selección de alternativas de solución	54
Tabla 7 Cuantificación del déficit que suplirá el proyecto	57
Tabla 8 Lugar de ejecución del proyecto	63
Tabla 9 Cadena de valor del proyecto de intervención	65

	8
Tabla 10 Matriz del riesgo del proyecto	66
Ilustración 1. Mapa comuna 7 Robledo, división barrial	34
Ilustración 2 imagen del inmueble ubicado calle 76 CB 90B-31	63
Ilustración 3. Ubicación geográfica	63
Ilustración 4: Ingresos y beneficios	73
Ilustración 5: flujo económico	79
Ilustración 6: Evaluación económica	79
Ilustración 7: Costo de capacidad	80
Ilustración 8: Organigrama	113
Gráfica 1 Árbol de problemas	41
Gráfica 2 Árbol de objetivos	53



## Resumen

El proyecto Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural, en el barrio Curazao, de la Comuna 7 de Robledo, del Municipio de Medellín, tiene como objetivo aumentar espacios de infraestructura dignos y adecuados que contribuyan y promuevan el desarrollo integral a través de formación cultural y participación ciudadana en el barrio Curazao e incluyendo los barrios aledaños del sector, lo cual fue necesario identificar las dinámicas y las necesidades de los habitantes del barrio para la interacción social y el desarrollo cultural. Se realizó una encuesta a 50 personas de la comunidad donde se evidenció que el 76% de la población manifestaron el interés de recibir formación cultural. Se puede señalar, que por la baja disponibilidad de espacios no se permite promover el desarrollo de las artes y la cultura, tampoco permite potencializar nuevos liderazgos y gestores comunitarios en la zona, generando unas brechas para la interacción social y el desarrollo cultural. De igual forma, ha ocasionado un bajo sentido de pertenencia y disminución en la participación social en los momentos de toma de decisiones públicas ciudadanas. El proyecto generará unos ingresos y beneficios sociales permitiendo maximizar bienestar en la comunidad, y mejorando la calidad de vida de los habitantes del barrio Curazao y de la comuna 7 de Robledo.

### *Abstract*

*The project Construction and provision of a Center for Development and Cultural Training, in the Curaçao neighborhood, of Comuna 7 of Robledo, of the Municipality of Medellín, aims to increase decent and adequate infrastructure spaces that contribute and promote integral development through of cultural training and citizen participation in the Curaçao neighborhood and including the surrounding neighborhoods of the sector, which was necessary to identify the dynamics and needs of the neighborhood's inhabitants for social interaction and cultural development. A survey was conducted of 50 people in the community where it was evidenced that 76% of the population expressed interest in receiving cultural training. It can be pointed out that, due to the low availability of spaces, it is not allowed to promote the development of arts and culture, nor does it allow to empower new leaderships and community managers in the area, generating gaps for social interaction and cultural development. Likewise, it has caused a low sense of belonging and a decrease in social participation in moments of public decision-making. The project will generate income and social benefits, allowing to maximize well-being in the community, and improving the quality of life of the inhabitants of the Curaçao neighborhood and of Robledo commune 7*

## Introducción

El presente proyecto consiste en la Construcción y Dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural. El proyecto a desarrollar con la comunidad, se encuentra ubicado en el barrio curazao, 76 CB 90B-31, comuna 7 de la ciudad de Medellín conforme a la normatividad y especificaciones vigente para proyectos de obras civiles

Inicialmente, se tomó como iniciativa indagar con los habitantes, especialmente con los miembros de la Junta de Acción Comunal y la comunidad las necesidades más prioritarias que tenía el sector. Con el trabajo anterior, apareció la necesidad de socializar con los habitantes del sector la inquietud de construir el centro cultural para el barrio, con las encuestas permitieron tener un diagnóstico real sobre la situación de la comunidad y la priorización de sus necesidades. Conociendo entonces las necesidades y habiendo indagado a los moradores del barrio nos adentramos a las especificaciones para la Construcción y Dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural

El propósito de este trabajo es lograr un Centro Cultural Comunitario que se consolide como un modelo de desarrollo viable que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población a través de un doble propósito: facilitar la integración de personas en situación de exclusión social y recuperar el valor de la cultura como motor de la vida social, donde se jerarquice el ejercicio de la participación y el acceso a la cultura como derecho y que le permita al Estado Colombiano y a la Sociedad en general, generar un espacio de encuentro comunitario y de libre acceso, para que los niños, niñas y adolescentes de los barrios aledaños y la ciudad puedan acceder a espacios alternos en los que tengan oportunidad de conjugar, educación, esparcimiento y actividades culturales como alternativa de cambio a la situación planteada

Se propone en este Centro Cultural como un componente esencial de la sociedad y, como tal, es un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, pues se constituye en un espacio para la convivencia, el sano esparcimiento, el conocimiento, la educación, y en uno de los principales medios para el ejercicio del derecho a la información, herramienta imprescindible para la competitividad y la sostenibilidad; herramienta que permite al Estado generar, cumplir y hacer cumplir políticas públicas orientadas a la creación y desarrollo de Centros Culturales, que se

constituyan en un factor decisivo para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de las personas, aspectos esenciales para el desarrollo.

Este trabajo se divide en cuatro capítulos: En el primer capítulo se plantean los antecedentes en cuanto a investigaciones realizadas a nivel de centros culturales o propuestas culturales y bases teóricas y normativas, en el segundo capítulo se desarrolla la identificación con la situación actual en la problemática, sus participantes, población, objetivo general y específicos y la alternativa de solución, en el tercer capítulo se encuentra el estudio de necesidades, análisis técnico de la alternativa y su localización, en el tercer capítulo la evaluación con flujo económico e indicadores de gestión y el cuarto y último capítulo la programación con indicadores de producto, gestión y fuentes de financiación todo este proyecto bajo el Modelo Gestión Ajustada MGA.

Con el trabajo propuesto, se busca lograr la participación activa de la comunidad de la zona de estudio, para dar solución a la falta de un espacio adecuado, para realizar sus actividades cívicas, sociales, culturales que redunden en el beneficio, progreso y desarrollo comunitario. Además, para obtener recursos materiales y humanos se pretenden desarrollar tareas comunales, socioeconómicas e integradoras como: actividades lúdicas, espectáculos; visitar también diferentes entidades públicas y organizaciones no Gubernamentales (ONG) que puedan ayudar a lograr terminar exitosamente la tarea necesitada por la comunidad.

La solución para la construcción y dotación del centro es brindar a la comunidad y a sus habitantes, los beneficios y mejorar sustancialmente su estilo, tomando en cuenta su valor agregado, capacidades intelectuales, conocimientos, logros, metas, con la satisfacción de necesidades sociales que integran a las comunidades en espacios únicos y acordados.

## Marco teórico

### 2.1. Antecedentes.

En la revista buenas prácticas en Europa resalta casos exitosos del investigador Arthur Le Gall, en el contexto de la jornada de políticas urbanas orientadas a las actividades culturales y creativas para una nueva Europa, organizada por la Cátedra Ciudad Valencia en el Centre Cultural La Nau, donde resaltan varios casos exitosos, que para los antecedentes del presente proyecto se detallan dos casos a nivel internacional. (Garsán, 2016).

#### Reino Unido

El resultado detalla que el objetivo de la investigación fue, que las dinámicas culturales de la ciudad socializarán sus actividades a las puertas de la casa de los barrios. Esta actividad se desarrolló con un bajo presupuesto, proyecto llamado “*Culture on your doorstep*”, traducido, cultura en tu puerta; proyecto desarrollado en la ciudad inglesa de Birmingham. Con esta propuesta se buscaba incentivar la mayor participación de los habitantes que generalmente no participaban de las actividades culturales ofrecidas en su programación. Las acciones se ofrecían a las personas de barrios alejados y con mayor dificultad para acceder a la programación ofrecida habitualmente. Se identificó la población social para posteriormente la creación de las actividades las cuales fueron consultadas con el fin de conocer las brechas entre el público objetivo y la actividad ofrecida. Las estrategias aplicadas fueron la herramienta para incentivar la motivación a la participación de la población intervenida del barrio, dicha herramienta con sitio en no obligar la asistencia a las actividades de mayor valor cultural, sino que fueron clasificadas desde la misma participación de la comunidad para la población local.

#### Países bajos.

El investigador Arthur Le Gall, describió cómo pasó de zona muerta hacer caso de éxito, “Dead zone” traducido, zona muerta. La zona muerta era una antigua fábrica de Philips, ubicada en la ciudad de Eindhoven (Países Bajos) fundada en 1892, cuya actividad fue el aporte al desarrollo de la ciudad a través de inversionistas; su vida útil terminó en el año 2000 entrando en una depresión por la pérdida de miles de empleos. El lugar denominado muerto fue intervenido desde un enfoque cultural dejando la huella de la industria como un “Museo del Patrimonio Industrial”.

Con la participación de los gremios económicos públicos y privados inyectaron recursos para las renovaciones a sus instalaciones quedando espacios para teatro, cine, espacio para eventos, alquiler workspaces (oficinas de trabajo) y restaurantes; a la fecha este espacio es sede de la *Dutch Design Week o la STRP Biennale* (semana del diseño holandés o bienal STRP) atrayendo un volumen de visitantes y más de 70 proyectos catalogados, este es uno de los espacios más potentes desde el punto de vista económico, debido a que antes parecía la ciudad prohibida pero se ha convertido en uno de los casos de recuperación urbana de referencia más exitosos.

Desde una mirada a nivel de Colombia, la Dirección de Fomento regional del Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Estímulos, realizó entre los años 2010 y 2015 los “Premios a la gestión cultural territorial”, a los proyectos de investigación que lograron visibilizar y posicionar experiencias culturales como exitosas en categorías departamental y municipal. (Ministerio de Cultura, 2016).

Gobernación del Quindío: La investigación “Consolidación del Sistema Departamental de Cultura.”, la documentación resalta la transformación de sus actividades culturales dentro del departamento, la madurez de los procesos e iniciativas en sus programas culturales, destacando un grado de importancia en la formación de sus líderes y gestores culturales cuyo objetivo es la construcción de un plan estratégico por las culturas del Quindío, denominado Bio-cultura 2012-2022.

Proyecto de investigación a nivel municipal: Jamundí, Valle del Cauca: “Casas de los colores para la cultura”, el proyecto desarrollado en las casetas comunales de barrios, corregimientos, veredas y resguardos indígenas, buscaron la participación de sus habitantes para construir los medios que brindaran la posibilidad de actividades recreativas a través de las narraciones de vivencias, experiencias, desde la formación de la realidad con la técnica del imaginario, cuyo objetivo era entre la comunidad reconstruir su raíz y sentido de pertenencia y, rescatar los valores que no están perdidos sino en desuso, como herramienta de acercamiento para cumplir la alternativa de trabajar en sociedad a través del arte en vez de ser actores de violencia y exclusión.

Becerril, Cesar: “Centro municipal de memoria de Becerril”. Proyecto ubicado el centro de memoria en la Casa de la Cultura Daniel Torres Bustamante, cuyo objetivo fue desarrollar una estrategia de salvación de la memoria para contribuir y engrandecer los diferentes actividades de custodia al entorno patrimonio cultural inmaterial del municipio de Becerril, con la participación activa de la comunidad, especialmente la población joven desde el enfoque de la educación de los derechos culturales con el propósito de fortalecer las alianzas comunitarias y el desarrollo municipal.

Chía, Cundinamarca: “Retoños culturales en el municipio de la Cruz”. Proyecto que agrupa varios elementos esenciales de cultura y que interactúan las agrupaciones gremiales locales representantes de las actividades culturales, de educación y población artesana. La idea fue integrar el componente cultural del plan de desarrollo municipal del cuatrienio 2012-2015 hacia los aspectos transversales del desarrollo cultural del municipio, entre ellos se encontraron: Incorporación del proceso de formación artística y cultural dirigidos a niños y jóvenes., el fortalecimiento de las escuelas de formación artística en artes plásticas, música, danza, escenografía, utilería y vestuarios para el carnaval, donde se resalta que gran parte de la programación cultural gira en torno a la preparación de actividades que invitan a las comunidades urbanas y rurales.

Moravia, Medellín: “Centro de Desarrollo Cultural de Moravia” (Madriñán, 2008). Proyecto de investigación e intervención socioeducativa y cultura; focalizando la ausencia de escenarios culturales para el encuentro ciudadano, identificación de un gran dominio patriarcal, dificultad en la comunicación intrafamiliar, escasa escolaridad con altos índices de analfabetismo y la falta de presencia en formación cultural y artística.

Dicha investigación identificó como equipamiento cultural dentro del Plan Parcial de Moravia un producto de los acuerdos barriales realizados con la comunidad que como resultado se ha convertido en un espacio fortalecido para la lúdica y esparcimiento cultural, a través de capacitaciones a las comunidades del alrededor del barrio Moravia, la zona Nororiental, y en general para todo Medellín; observado como referente de transformación de ciudad.

El Centro de Desarrollo Cultural de Moravia fue construido con la donación de la empresa privada y los aportes de la Alcaldía de Medellín.

El resultado del proyecto en torno al “Centro de Desarrollo Cultural de Moravia” declara la grandeza e ímpetu de los equipamientos culturales como espacios para el fortalecimiento de la convivencia, como estrategia para orientar las actividades artísticas y culturales de los ciudadanos que hacen de Medellín una ciudad multicultural. Se presenta como un espacio para el intercambio y fortalecimiento de las identidades y la diversidad cultural; en el que se reformulan los vínculos entre cultura, sociedad y política se han beneficiado directa e indirectamente y unas 14.000 actividades han hecho posible esta apuesta cultural hacia la equidad, el desarrollo y la inclusión, y especialmente, por la apropiación y cooperación de las poblaciones beneficiadas se han encargado de convertirlo en un modelo de convivencia para la ciudad, el país y el mundo.

## **2.2. Bases teóricas.**

Es todo un articulado que contiene elementos esenciales como “el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres, los comportamientos, vestuario, religión, rituales,

hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también en sociedad como miembro activo de ella” (Cultura, 2020).

### Identidad Cultural

Como lo expresa Unesco (1982), la identidad cultural se encuentra históricamente plasmada en varios componentes como el lenguaje, señales, instrumentos musicales, la danza, ritmos, ceremonias propias o del colectivo dentro de sus creencias y valores, estas identidades culturales se encuentran reflejadas en los pueblos dentro de su hábitat.

La identidad cultural a partir de lo planteado por Molano, (2007) es un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento sujetador dentro de conglomerado social e individual de forma que puedan fundamentar su sentido de pertenencia. Dentro del contexto anterior, es importante tener en cuenta que dentro de las culturas se ubican otros subgrupos o subculturas que hacen parte de la diversidad cultural interior de sí misma. (págs. 69-84).

En este apartado es importante resaltar que existen identidades culturales en: la familia, el trabajo, en el barrio, los amigos, la escuela, la universidad, en la organización, donde se puede observar todos los elementos que integran la cultura como el lenguaje, vestuario, música y la religión, entre otros, que de una forma u otra se relacionan visibilizando dichas identidades culturales que van de generación en generación.

### Patrimonio Cultural

Definición de patrimonio cultural tratada en la conferencia mundial de la Unesco en 1982 celebrada en la ciudad de México; el patrimonio cultural encierra todo lo relacionado con artes plásticas, música, folclor, gastronomía, arquitectura, escritores, entre otros, es decir el patrimonio cultural es lo expresado de forma material e inmaterial como resultado de su identidad cultural.

### Espacio Público



El decreto 1504 de 1998 del Ministerio de Vivienda en su articulado define espacio público, artículo 2. “El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”

### Esfera Pública

La definición de la esfera pública a partir de una mirada de estratificación de la sociedad; este concepto de esfera se encuentra compuesta por una multiplicidad de públicos, que se tendrán en cuenta, las diferencias de género y los colectivos que constituyen las minorías. Como lo explica Mesa (2014) en su artículo esfera pública: entre lo público y la política es la construcción de la opinión política, es la necesidad de que haya múltiples públicos, y tendría que ser una premisa, incluso en ausencia de desigualdades sociales, “(...) porque la esfera pública tiene que tener en cuenta la formación de identidades sociales y el mantenimiento de la diversidad cultural”, es decir, frente a la esfera pública pretende que sea coherente con las necesidades y propuestas que surgen desde los grupos sociales. (págs. 105-1107).

Desde lo normativo, Constitución Política de Colombia de 1991, capítulo 2 de los derechos sociales, económicos y culturales, reza:

“El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional”. Artículo 70.

“La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia

y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”. Artículo 71

Desde la perspectiva de cultura en las políticas públicas:

La Cultura inició como un enfoque de política pública que Antanas Mockus y su equipo de gobierno desarrollaron en dos alcaldías (1995-1997 y 2001-2002) en la ciudad de Bogotá, como actividad social enfocado a enriquecer el quehacer del Estado desde su funcionamiento interno y en su relación con la sociedad civil y desde el enfoque de cultura.

Esta dimensión está centrada en la intervención, y la transformación de una situación identificada, a partir de políticas públicas, programas o iniciativas que surjan desde la sociedad civil, con lo cual queda claro que no es el Estado exclusivamente el que puede hacer Cultura. Sin embargo, la existencia de políticas públicas de Cultura garantiza recursos económicos, humanos y de agenda pública que permitan la sostenibilidad en el tiempo de los procesos puestos en marcha. Siguiendo a Mockus entendemos por política pública:

Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente por una institución u organización estatal con el objetivo de definir el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática. (Mockus, 2001).

Es por ello que la Cultura como política pública se puede entender como el quehacer de la práctica social en la que discursos, símbolos, prácticas y objetos definen lo que en una sociedad es de máxima importancia (Murraín & Araoz, 2018).

Desde la perspectiva del plan de desarrollo y la cultura

La promoción de la diversidad cultural, en una perspectiva de derechos culturales, y una mirada objetiva al territorio con sus poblaciones en el que se a los procesos y las dinámicas culturales, en un ambiente transversal con las poblaciones locales y regionales, como línea directa al Plan de Desarrollo Cultural 2011-2020. En ello, el fomento de los derechos humanos culturales, la gobernanza cultural, la sostenibilidad territorial, la inclusión social y cultural, la comprensión de una creatividad en la que se involucran las bellas artes, la ciencia, la tecnología y la innovación, el patrimonio material e inmaterial y la cooperación horizontal en el territorio, en el marco de los contextos a nivel mundial, confirman los postulados esenciales de las políticas culturales en la actualidad, de cara al desarrollo humano, cultural y sostenible.

Bien se ha dicho, que implementar cultura es edificar ciudad. Como lo expresa la autora Díaz, en su libro “pensar el plan de desarrollo cultural de Medellín, desde una experiencia de articulación con actores”, presenta una descripción desde el año 1990 Medellín contó con el primer plan de desarrollo cultural que ha servido hasta hoy para moldear los lineamientos político y culturales de la ciudad. Siendo este, uno de los planes de cultura pioneros en el país y en América Latina, donde su implementación permitió construir un pensamiento, prácticas y saberes culturales de las comunidades de Medellín (Díaz, 2015).

Así mismo, la Alcaldía de Medellín, por medio de la Secretaría de Cultura Ciudadana, emprendió entre el año 2007 y el 2009 el proceso de construcción de las bases para la formulación del plan, con la participación de 3.264 personas entre ellas del sector cultural cada vez más responsable con el desafío de hacer de la cultura un espacio especial en el desarrollo social de la ciudad. El plan permite percibir a Medellín como una ciudad que no sólo se mira desde ella y para ella, sino que se abre a la región, al país y a nivel mundial, desde una dinámica de articulación con otros conceptos, estrategias y expectativas con aportes de recursos, de saberes, y expectativas que le brindaron a la ciudad presentar un gran proyecto cultural para el presente decenio.

Cabe destacar, que el Plan Cultural de Medellín contempla los distintos componentes del desarrollo cultural, como son la innovación de escenarios artísticos al igual que su producción los lleva al disfrute y participación de sus habitantes en los flujos culturales de la ciudad y el mundo

con una creencia de lo propio en el ámbito de la diversidad cultural, la multiculturalidad y la interculturalidad como fundamentos permanentes de la construcción de la ciudad y la ciudadanía con una mirada de custodia y difusión del patrimonio material.

Además, el Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011–2020, Medellín una ciudad que se piensa, se construye desde la cultura articulado desde lo normativo; la Ley 397 de 1997 que asume la cultura como el “conjunto distintivo de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”, encaminada hacia una población artística democrática, en el cual se identifica además su valor para socializar los valores, la creatividad, la cohesión social y la búsqueda de la paz, e igualmente, la cultura la define la Gobernación de Antioquia en su Plan de Cultura de Antioquia 2006-2020, Antioquia en sus diversas voces, como, “la expresión simbólica, material e inmaterial de las interacciones complejas entre un grupo humano, como tejido social, inscrito en un territorio como extensión espacial, y en el ahora dimensión temporal que se traduce en la memoria social de un pueblo”.

Desde la perspectiva de los desafíos de los planes culturales.

Los Desafíos del desarrollo cultural al que apunta el Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011–2020 se orienta como estrategia cuyo meta es aportar a la formación de ciudadanos para la ciudad, y está en relación con el mundo. Por ello este plan consulta y se articula a la visión de ciudad y los medios para alcanzarla, plasmadas en una serie de instrumentos de planeación local y regional como son: el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín POT (Acuerdo Municipal 048 de 2014); el Plan de Desarrollo de Medellín, Medellín futuro 2020-2023; el Plan Especial de Protección Patrimonial de Medellín (Acuerdo Municipal 023 de 2009); el Plan Especial de Espacios Públicos y Equipamientos (2007); el Plan Estratégico de Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá 2015; el Plan Estratégico de Antioquia (Planea, 2000); Visión Antioquia Siglo XXI, y el Plan de Cultura Antioquia en sus diversas voces 2006-2020, en esta perspectiva la apuesta es por una ciudad que: Desarrolla el urbanismo para responder por la equidad territorial, a fin de garantizar una mejor calidad de vida a los ciudadanos con la

infraestructura para una vida digna, desde un posicionamiento de las dinámicas sociales, económicos y culturales; y desde una visión de ciudad debe ser complementada donde haya mayor participación, difusión y democratización del conocimiento, que se observen diversidad de espacios para creatividad a través de la formación; con el objetivo que las comunidades organizadas sean más visibles y fuertes, para la integración de la población a través de actividades culturales con generación de empleo y ofreciendo programas seguros de sí mismas y participativas.

En un territorio para todos, es un reto importante estimular el cuidado del medio ambiente urbano con la naturaleza, el espacio público y los equipamientos; la apropiación de los elementos de las obras culturales y artísticas con propósito a su disfrute y apreciación mediante procesos de comunicación, circulación, promoción y difusión. La intervención de los espacios públicos y la innovación de los espacios físicos sean atractivos e incluyentes, hacen parte de este desafío; por eso hay que cuidarlo, ampliarlo, y evitar que se privatice, en lo cual hay un gran compromiso de los ciudadanos, de las esferas políticas y de las diferentes formaciones de la sociedad; como lo señala la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997, y la Ley 115 de 1994, artículo 5, Ley General de Educación, con el objetivo de desarrollar actividades en los que se comprende los cinco sentidos del ser humano e incluyendo lo afectivo y lo intelectual, el cual resalta,

Los procesos artísticos permiten apropiar, reelaborar, imaginar, crear, construir y reconstruir las relaciones con nosotros mismos, con los demás y con el medio a través de lenguajes simbólicos particulares con componentes no necesariamente verbales o racionales que con el arte podemos redefinir la realidad y redefinir el arte mismo. (Ley General de Educación, 1994).

Una ciudad socializada es también una ciudad enterada, que utiliza la infraestructura para construir un sentido de pertenencia desde lo colectivo en el espacio de la ciudad, con sus propias identidades del territorio de manera participante, en fin, una ciudad de derechos y de responsabilidades. Las formas de habitar la ciudad deben convertirse en relatos colectivos, donde la cultura encuentra una oportunidad para estar presente en los medios de comunicación, mostrando las dimensiones

importantes de la vida de la ciudad que ellos potencian con la producción industrial, el entretenimiento, el contar historias, las estéticas populares, las conversaciones.

Desde una perspectiva de cultura en comunidad, se encuentra que:

Este plan que se establece desde la escala municipal, no puede desconocer las lógicas particulares de los territorios y los actores, sino que busca que se negocien en perspectiva del bien general y se potencien en beneficio de todos en el fortalecimiento de los espacios de encuentro ciudadano para el desarrollo cultural local, pero la ciudad no cuenta con diversos elementos y estrategias para el desarrollo cultural local, que ofrezcan cumplir el propósito y garantice el encuentro ciudadano y el diálogo, la concreción de diversas prácticas culturales ligadas al trabajo de las comunidades y, muy especialmente, a las expresiones de la cultura tradicional y popular de la ciudad que se reconocen y se encuentran en dichos espacios. Ello demanda para su gestión talento humano actualizado y cualificado, con competencias de liderazgo y gestión, el mejoramiento de su infraestructura, la adopción de la estrategia de desarrollo cultural, y muy especialmente, conocimiento amplio por parte de sus líderes de su sector de influencia, con el fin de diseñar una oferta de servicios que potencie el ser humano creativo y participativo con sus pensamientos, sentimientos, memorias, anhelos, sueños y expectativas de los habitantes del territorio.

Desde la perspectiva de cultura en su infraestructura de espacio.

En Medellín la infraestructura cultural se encuentra articulada con el patrimonio de la actividad tradicional: teatros, auditorios universitarios, bibliotecas, espacios de conciertos especialmente usados para música tradicional, entre otros. Sin embargo, la mayoría de estos espacios están en malas condiciones. Espacios no disponibles en términos de equipamiento, logística, recursos visuales, están desactualizados y resultan muy difíciles de usar por cuestiones de permisos y organización, fundamentalmente los espacios públicos. Todo esto además se refleja en unos costos altos de alquiler y adecuación.

De igual forma, los espacios existentes presentan un costo elevado para utilización en prácticas, ensayos y presentación, siendo estas la misma actividad por ejemplo en danza, tienen un precio que cancelar por cada servicio solicitado.

Ahora bien, la infraestructura que se utiliza para eventos culturales, por su parte, es en realidad infraestructura diseñada con otros propósitos: canchas, parques, plazas, plazoletas y calles peatonales son los principales escenarios de esta comuna 7, Robledo de la ciudad de Medellín. De acuerdo con, los encuestados consideran que un espacio tan importante como un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio el curazao de la comuna 7 Robledo, del Municipio de Medellín, debe ser la prioridad para la formación y circulación de las artes. En general los encuestados tienen la percepción que la ausencia de un espacio como este ha generado un déficit de la oferta formativa importante en las artes. También señalan que la infraestructura disponible para la circulación, formación y práctica de las artes está concentrada en la zona central comuna 7 Robledo, por tanto, en el resto de los barrios como Curazao hay baja cobertura de espacios para expresiones artísticas y de participación comunitaria.

Además, desde un análisis general en el sector de estudio, se observa un déficit de espacios públicos con los espacios que se clasifican como privados, entre ellas las universidades, lo que dificulta las iniciativas de prácticas, ensayos y presentaciones, al igual como el renacer de nuevas expectativas de expresiones culturales. Para ello el sector del barrio curazao que de la comuna 7, Robledo, cuenta con un espacio físico, un terreno, un inmueble ubicado en la calle 76CB 90B-31 esquina, con un ambiente silvestre, de calma, de contacto con el medio ambiente, espacio ubicado con visitas de observación por la misma comunidad necesitada de un espacio. Este el único inmueble que se puede intervenir para el diseño de un Centro de Desarrollo y Formación para la Cultura en el barrio Curazao de la comuna 7, Robledo del municipio de Medellín.

Desde el ámbito del planeamiento del diseño de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 de Robledo del municipio de Medellín, cabe agregar que, el sector del barrio adquiera la capacidad como aquellas ciudades capaces de identificar la cultura como fuente de diferenciación e innovación, de creación de valor social y económico, que han sido denominadas “ciudades creativas” (Manito, 2006); y como barrio organizado se pueda articular con el caso exitoso y premiado en la ciudad de Medellín, el Centro de Desarrollo Cultural Moravia cuyo objetivo es la integración social de la comunidad y su centralidad como referente de construcción colectiva de sus habitantes, que a través de sus proyectos se han generado ciertas

dinámicas que vale la pena reseñar: primero, la reactivación de los barrios y la formación de centralidades periféricas; segundo, la existencia de procesos de renovación urbana que en Medellín se enlaza con lo existente y se complementa con las nuevas infraestructuras, consolidando un corredor que se convierte en pieza central de un proyecto de mayor impacto que ensambla cultura, creación e innovación.

### **3. Identificación**

#### **3.1. Justificación.**



Las razones por las cuales se realiza el proyecto, sobre la base de que, las poblaciones humanas transforman permanentemente el ambiente natural para satisfacer sus necesidades biológicas y sociales y brindar una infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas. (...) comprende el análisis de las relaciones urbano regionales y urbano rurales. Esta dimensión está asociada con el hábitat construido, la definición de la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, entre otros aspectos. (Departamento Nacional de Planeación, 2020)

En este mismo orden, los juicios del sentido del proyecto, se basa inicialmente que el barrio Curazao se encuentra ubicado en la zona noroccidental de la ciudad de Medellín, en la comuna 7 Robledo, es un territorio diverso y heterogéneo. Su ubicación es estratégica para la región y el país, por ser punto obligado de paso entre el valle de Aburrá, los municipios del occidente antioqueño y el mar caribe. Al mismo tiempo, es una comuna que presenta un gran déficit de sedes comunales con relación a las demandas y necesidades de espacios físicos de los habitantes de esta comuna; el barrio Curazao no cuenta con una sede comunal, necesidad que también la tienen cuatro barrios de los alrededores.

En consecuencia, se dejan de realizar actividades culturales y sociales, en el ejercicio del trabajo misional que deben cumplir las organizaciones comunitarias y sociales, por tal razón, con éste proyecto desde su misma naturaleza, pretende subsanar las falencias con la construcción de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio Curazao, comuna 7 Robledo, del Municipio de Medellín, que permita el bienestar, el disfrute y el goce de un espacio físico a las diferentes organizaciones sociales que se encuentran a su alrededor; como un lugar para la participación y encuentros ciudadanos y, en efecto, para lograr contribuir al impulso comunitario basado en promover el uso y aprovechamiento del tiempo libre, mediante el desarrollo de actividades culturales que potencien sus capacidades, que permita la transformación integral del ser humano y social, y las diversas alternativas de formación ciudadana promoviendo el diálogo y la inclusión democrática.

Cabe destacar, que en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo, residen muchas personas con talentos y habilidades artísticas los cuales no se han podido visibilizar ni promocionar debido a la falta de oportunidades para educarse y adquirir conocimientos en esas competencias. Sobre todo, que no se cuenta con un espacio que promueva el arte y la cultura, por tal motivo a través del Centro de Desarrollo y Formación Cultural, se podrán desarrollar y potenciar aquellas habilidades artísticas de los habitantes del barrio.

Es importante considerar, que toda comunidad debe contar con un sitio de encuentro, donde puedan socializar sobre las necesidades y dificultades que estén afectando el barrio, y de todos y cada uno de los que en él habitan. Además, teniendo en cuenta que el Diseño del Centro y su tipo de estructura servirán para realizar eventos, fiestas, actividades lúdicas en beneficio de los niños, jóvenes, adultos; por ende, la importancia de que la comunidad del barrio pueda contar con un lugar de encuentro para reunirse y facilitar los procesos de participación social y comunitaria fortaleciendo las relaciones de convivencia y promoviendo ciudadanos activos, participativos y empoderados.

En síntesis, de cara a los compromisos sociales, este proyecto se fundamenta en la necesidad que tiene la comunidad, en cuanto a la problemática referida por la falta de un espacio físico, su esfuerzo por resolver los problemas que aquejan al sector, a fin de decidir y llevar las soluciones a sus necesidades y realizar acciones dirigidas a beneficiar a familias, poblaciones específicas como los niños, jóvenes, adultos y adulto mayor, con la finalidad de alcanzar el verdadero desarrollo sustentable, que permita dar respuesta a las dificultades que presenta la comunidad, a través de nuevas estrategias a implementar articulados socialmente para llevar a cabo proyectos comunes que beneficien a la comunidad con su capital social, donde este capital, es un recurso específico muy ligado al territorio que activa la confianza y la cooperación, por otra parte, no puede dejarse al margen que su existencia esté relacionada con la conformación de redes locales de cooperación, que ayudan a comprender a cómo interactúan las fuerzas sociales con los procesos económicos, y es además es, entendido como la capacidad organizativa y de aptitud de las sociedades para propiciar el desarrollo, puesto que determina la habilidad y la facilidad de las personas y de los grupos para trabajar unidos por un objetivo común, constituyendo una base

importante para la acción colectiva que puede influir decisivamente en un papel fundamental en los procesos de desarrollo territorial competitivo.

De esta manera, se justifica en razón de que una vez intervenido el inmueble ubicado en la calle 76 CB 90B-31 esquina, del barrio Curazao, de la comuna 7 de la ciudad de Medellín contribuye a:

- El goce y disfrute del espacio público por parte de los habitantes del barrio Curazao comuna 7 Robledo.
- El mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector en razón de la facilidad para la adquisición económica a través de actividades culturales y participativas.
- Redes sociales de competitividad, que se generan y permiten a las personas, empresas e instituciones trabajar juntas para lograr un objetivo común en el intento de resolver problemas colectivos, lo que contribuye decisivamente a activar los procesos de desarrollo y pueden facilitar competitividad sana en lo referente cultural.

### **3.1.1 Contribución a la política pública.**

La propuesta del proyecto de la Construcción de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 Robledo en la ciudad de Medellín, su contribución con los objetivos de desarrollo sostenible, es desde la perspectiva de generar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas; la diversidad de las expresiones culturales puede tener un impacto directo en los siguientes ODS (Unesco.org, s.f.)

Objetivo 4: Educación de calidad; Meta 4.7: “(...), asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante (...) la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.

Objetivo 5: Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Meta 5.c: “... fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Meta 9.1: “Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos”.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Meta 10.2: “(...), potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Meta 11.4: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta 16.7: “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”. Meta 16.10: “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos. Revitalizar la alianza mundial para integrar la cultura en el desarrollo sostenible.


Significa entonces que, desde la formulación de acciones de política pública, tiene como reto identificar y medir aquellos atributos culturales que favorecen o no la consecución de los fines que propone como enfoque de gobierno, tanto en el ámbito de la ciudadanía, como de la institucionalidad pública. No todos los factores a ser medidos, son culturales. Desde el enfoque de Cultura se reconoce la autonomía de la cultura para brindar explicaciones de sus propios fenómenos y no se subordina la cultura a otras perspectivas o dinámicas de contexto.

### 3.1.1.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo.



En este propósito, la contribución del proyecto al plan de desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia pacto por la equidad, componente todos como cultura: la esencia de un país que se transforma desde los territorios, no obstante, con la construcción de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 Robledo de la ciudad de Medellín, es mejorar el acceso de la ciudadanía a la oferta de bienes y servicios culturales, donde el mismo plan de desarrollo ofrece inversiones para la construcción y adecuación de obras de infraestructura cultural, a los efectos de este, es debido a que la gran parte de las actividades artísticas ocurren en su mayoría en espacios no convencionales o infraestructuras físicas no especializadas como colegios, polideportivos.

Tabla 1

*Presentación de objetivos de desarrollo sostenible vs Plan de desarrollo nacional*

Objetivos de desarrollo sostenible		Plan de Desarrollo Nacional Pacto por Colombia pacto por la equidad 2018-2022		
Objetivo de desarrollo sostenible a impactar	Programa	Línea estratégica	Componente	Proyecto
	Meta 4.7: “(...), asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante (...) la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”.	Pacto por protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja	Todos como cultura: La esencia de un país que se transforma desde los territorios	* Mejorar y cualificar la formación artística y cultural *Consolidar espacios para procesos artísticos y culturales * Consolidar espacios para procesos artísticos y culturales

 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Meta 5.c: “(...) fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles”.</p>			
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Meta 9.1: “Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos”.</p>			
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>Meta 10.2: “(...), potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.</p>			
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>Meta 11.4: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”</p>			

	<p>Meta 16.7: “Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”. Meta 16.10: “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales”.</p>			
	<p>Revitalizar la alianza mundial para integrar la cultura en el desarrollo sostenible.</p>			

Fuente: Autoría propia

### 3.1.1.2 Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial.

Con el proyecto de la construcción de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural, en el barrio curazao, comuna 7 Robledo de la ciudad de Medellín, contribuimos a cerrar la brecha en el acceso y la garantía a los derechos culturales, como también a los procesos artísticos del departamento de Antioquia, mediante la generación de oferta con énfasis en la formación, creación y circulación y participación de procesos artísticos, culturales para el beneficio de la población beneficiada de forma integral.

Tabla 2

*Presentación del plan de desarrollo departamental*

Plan de desarrollo departamental Unidos por la Vida 2020-2023		
Línea estratégica	Componente	Proyecto
Nuestra gente	Antioquia unida por la creación y la cultura	Unidos para la formación artística y cultural

Fuente: Autoría propia

### 3.1.1.3 Plan de Desarrollo Distrital o Municipal.

Con el proyecto de la construcción de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural, en el barrio curazao de la ciudad de Medellín, contribuimos al desarrollo humano integral reflejados directamente en el bienestar de la población y la disminución de brecha social a través de la materialización del fomento cultural, el diálogo cultural, la participación social desde el horizonte del mismo Centro de Desarrollo con referentes sociales compartidos con la población aledaña con acceso a los bienes y servicios culturales, de manera equitativa, desde una infraestructura física adecuada que sustente las dinámicas culturales y aporten a un corredor inteligente de desarrollo sostenible a partir de la cultura, arte y la memoria.

Tabla 3

*Presentación de Plan de Desarrollo Municipal*

Plan de desarrollo Municipal Medellín futuro 2020-2023		
Línea estratégica	Componente	Proyecto
Transformación educativa y cultural	Cultura, arte y memoria	Medellín territorio cultural
		Infraestructura y equipamientos culturales

Fuente: Autoría propia



## **3.2. Problemática.**

### **3.2.1 Identificación y descripción del problema.**

#### **3.2.1.1 Problema central.**

Para el proceso de investigación se tiene en cuenta ubicar espacialmente el barrio Curazao de la comuna 7 de Robledo, en la ciudad de Medellín. A primera vista, se observa que es un barrio donde existen muchas personas con talentos artísticos los cuales se están desaprovechando, el sector con un espacio abierto a la comunidad que promueva el arte y la cultura, los cuales podrían servir para potencializar sus habilidades y/o conocimientos. De igual forma, al potencializar nuevos líderes y gestores comunitarios en la zona; se puede incentivar servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, permitiendo abrir espacios a los habitantes del barrio en la participación e interacción social, elementos que se han perdido, lo que ha ocasionado un bajo sentido de pertenencia y disminución en la participación social en los momentos de toma de decisiones públicas. Por estas razones, la pregunta de investigación es: ¿De qué manera se puede incentivar espacios incluyentes para el encuentro y/o formación artística y cultural que contribuyan al desarrollo de habilidades individuales y sociales en el barrio Curazao, comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín?

Es evidente entonces, la baja disponibilidad de espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio generando unas brechas para la interacción social y el desarrollo cultural de acuerdo con las dinámicas y necesidades de los habitantes del barrio; generando una debilidad en los procesos de planeación y visión futuro.

#### **3.2.1.2 Descripción de la situación existente con relación al problema.**

La Comuna 7, Robledo, es una de las 16 comunas que junto con los 5 corregimientos conforman la ciudad de Medellín. Se encuentra ubicada en la zona dos, Noroccidental de la ciudad y cuenta

con un área total de unas 938.22 hectáreas (ver ilustración 1), además, la población total de la comuna 7, Robledo, en el 2019 eran 176.810 personas. Limita por el norte con el Corregimiento 60 San Cristóbal, Comuna 6 Doce de Octubre y Comuna 5 Castilla; por el oriente con la Comuna 5 Castilla y el Río Medellín; por el sur con la Comuna 11 Laureles Estadio, Comuna 12 La América y Comuna 13 San Javier; y al occidente con el Corregimiento 60 San Cristóbal. En la actualidad está reconocida por 22 barrios: Altamira, · Aures N° 1, Aures N° 2, Bello Horizonte, Bosques de San Pablo, Córdoba, El Cucaracho, El Diamante, El Volador, Fuente Clara, Facultad de Minas, La Pilarica, López de Mesa, Monteclaro, Nueva Villa de la Iguaaná, Olaya Herrera, Pajarito, Palenque, Robledo, Santa Margarita, San Germán y Villa Flora. (Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020, 2020).



*Ilustración 1.* Mapa comuna 7 Robledo, división barrial

Fuente: (Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020, 2020)

Según proyecciones del DANE, Robledo contaba con una población de 176.810 habitantes en 2019, de los cuales 83.740 – 47.36% eran hombres, y 93.070 – 52.63% eran mujeres. La mayor concentración de población por rangos de edades se encuentra entre los 25 y 29 años, con 14.842 personas, que representan el 8.39% del total de la población. En esta comuna es muy interesante la composición de la pirámide poblacional porque se encuentra mucha población joven con habilidades y potenciales culturales. (ver cuadro 1).

Siguiendo la secuencia, el barrio curazao, que es un anexo, por llamarlo de alguna manera, al barrio Aures 1, contaba con una con una población de 24.162 habitantes en 2019, de los cuales 11.395 – 47.16% eran hombres, y 12.767 – 52.84% eran mujeres. La mayor concentración de población por rangos de edades se encuentra entre los 25 y 29 años, con 2.060 personas, que representan el 8.52% del total de la población. En esta comuna, sigue siendo interesante la composición de la pirámide poblacional por su población joven con habilidades y potenciales culturales creativas e innovadoras lo cual configura un interesante bono poblacional. (ver cuadro 2). Con relación a la población en 2020 su total es de 24.231 habitantes, hombres 11.421, mujeres 12.810 y la mayor concentración en edades sigue siendo de 25-29 con 2.018, su incremento del 2019 al 2020 fue del 0.28% de población.

Cuadro 1

*Perfil demográfico 2016-2020 comuna 7 Robledo*

Año 2019 Barrio Robledo				
Grupo de Edad	TOTAL	Hombres	Mujeres	%
Total	176.810	83.740	93.070	100,00
0-4	10.820	5.534	5.286	6,12
5-9	11.202	5.719	5.483	6,34
10-14	11.378	5.825	5.553	6,44
15-19	11.990	6.252	5.738	6,78
20-24	12.919	6.492	6.427	7,31
25-29	14.842	7.469	7.373	8,39
30-34	14.406	7.182	7.224	8,15
35-39	12.965	6.164	6.801	7,33
40-44	10.835	4.980	5.855	6,13
45-49	10.609	4.697	5.912	6,00
50-54	13.158	5.915	7.243	7,44
55-59	12.936	5.720	7.216	7,32
60-64	10.353	4.463	5.890	5,86
65-69	7.575	3.184	4.391	4,28
70-74	5.127	2.077	3.050	2,90

75-79	2.835	1.086	1.749	1,60
80 y más	2.860	981	1.879	1,62

Fuente: (Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020, 2020)

## Cuadro 2

### *Perfil demográfico 2016-2020 barrio Aures No 1*

Barrio Aures 1						
Población por grupos quinquenales						
Grupo de Edad	2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1.478	763	715	1.463	761	702
5-9	1.527	777	750	1.513	768	745
10-14	1.526	786	740	1.534	791	743
15-19	1.653	862	791	1.649	866	783
20-24	1.823	926	897	1.754	889	865
25-29	2.060	1.014	1.046	2.018	991	1.027
30-34	1.961	967	994	1.977	973	1.004
35-39	1.726	828	898	1.764	850	914
40-44	1.418	641	777	1.464	667	797
45-49	1.380	611	769	1.333	589	744
50-54	1.734	781	953	1.680	756	924
55-59	1.749	767	982	1.771	779	992
60-64	1.466	627	839	1.529	655	874
65-69	1.091	452	639	1.133	469	664
70-74	728	298	430	770	314	456
75-79	412	146	266	443	155	288
80 y más	430	149	281	436	148	288
Total	24.162	11.395	12.767	24.231	11.421	12.810
% por sexo	100,00	47,16	52,84	100,00	47,13	52,87

Fuente: (Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020, 2020)

### **3.2.1.3 Magnitud actual del problema e indicadores de referencia (línea base).**

Conociendo la población afectada por la debilidad de espacios culturales, los cuadros anteriores dan muestra del déficit de este tipo de instituciones en la comuna en general, y en especial en los barrios ubicados en el costado noroccidental de la comuna, es decir, Aures 1, curazao, donde realmente estos, no cuentan con un lugar amplio y bien dotado en espacios de esparcimiento cultural que satisfaga las demandas de la población.

La heterogeneidad de la comuna demuestra que es necesario atender grupos específicos de la población con programas que respondan también de manera pertinente y oportuna esas especificidades. La presencia en la comuna de grupos étnicos como negritudes, el cual representa el 4.7% del total de la población que habita en la ciudad de Medellín y población indígena con una representación del 4.4%, de la ciudad de Medellín, reflejan la población con necesidades de expresar sus culturas artísticas. No hay conocimiento sobre programas o proyectos específicos para atender y conservar las tradiciones de estos, solamente hay algunas manifestaciones creadas por iniciativas propias que las organizaciones sociales de la comuna, que acogen pero que no tienen la proyección suficiente hacia la comunidad y la ciudad. Se hace necesario promoverlas.

Con relación a las manifestaciones culturales, al igual que con las costumbres de las negritudes e indígenas, existen grupos juveniles, de la tercera edad, culturales y sociales, que pretenden fomentar la cultura en la zona, pero no alcanzan una representación efectiva y una participación activa en la cultura comunitaria y de la ciudad. Ciertamente existen algunos esfuerzos por recuperar su identidad barrial y cultural de forma territorial, como en el caso de este proyecto que no tienen la suficiente fortaleza y apoyo para crecer y consolidarse. Se hace necesario de un espacio físico para fortalecer los conformados y facilitar las herramientas que permitan el surgimiento y consolidación de nuevos grupos, ya que las apreciaciones que manifiestan son débiles, especialmente explicado por la endeble ausencia de espacios culturales para capacitación, prácticas y acompañamiento en su gestión cultural; con el anterior antecedente del problema actual se establecen los siguientes indicadores de referencia como línea base.

Indicador de línea base frente a la ausencia de espacios para el desarrollo de actividades culturales:  
Aumentar espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y

participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, mediante la construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural.

Indicador de línea base de población afectada vigencia 2020 de un total de 24.231 habitantes del barrio Aures 1, suscripto el barrio Curazao, que no cuenta con infraestructura y dotación para atender las necesidades en desarrollo y formación cultural entre los rangos de edades. (cuadro 3).

Cuadro 3

*Magnitud grandes grupos de edad barrio curazao Aures 1*

Grandes grupos de edad	Magnitud grandes grupos de edad		
	2020		
	Total	Hombres	Mujeres
0-14	4.510	2.320	2.190
15-64	16.939	8.015	8.924
65 y más	2.782	1.086	1.696
Total	24.231	11.421	12.810

Fuente: (Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020, 2020)

#### **2.1.4 Causas directas e indirectas que generan el problema.**

Como ya se mencionó, los espacios públicos permiten el goce y disfrute de los ciudadanos, al ser escenarios de encuentro, expresión y convivencia; en ellos cada individuo reivindica su sentido de pertenencia a un grupo, a una sociedad, o a una nación. Así, su aprovechamiento coadyuva a la construcción de identidades colectivas y a promover paradigmas de espacios comunitarios: primero, por ser abiertos, no excluyentes y apropiables por todos; y segundo, por favorecer formas de relaciones sociales sanas, seguras y constructivas.

El punto a destacar es, que para esas relaciones sociales sanas, seguras y constructivas se cuentan con baja disponibilidad de espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, dicho problema, deteriora la calidad de vida de los habitantes del barrio curazao y la población aledaña; la baja disponibilidad de estos espacios apropiados y acordes para realizar actividades culturales generan unas causas como unos efectos relacionados a continuación.

#### Causas directas

- . Bajo conocimiento de las dinámicas y las necesidades de los habitantes del barrio para la interacción social y el desarrollo cultural
- . Deficiente infraestructura física para la interacción social y el desarrollo cultural de acuerdo con las dinámicas y necesidades de los habitantes del barrio
- . Dificultad para desarrollar procesos de cultura y de participación ciudadana

#### Causas indirectas

- . Bajo conocimiento de los líderes sociales y sus actividades para la interacción social
- . Baja disponibilidad de información técnica para el mejoramiento de infraestructura para la interacción social
- . Baja disponibilidad de infraestructura física para la interacción social
- . Baja disponibilidad de implementos para el funcionamiento de las actividades de capacitación del Centro

### **3.2.1.5 Efectos directos e indirectos generados por el problema.**

Esta problemática adquiere mayor relevancia cuando se evidencia el papel que juegan los espacios públicos como escenarios de interacción e intercambio social generando en el colectivo poco impacto en las mesas de trabajo para el desarrollo, es decir, lo podríamos definir como el sistema de vínculos y redes de confianza, reciprocidad y solidaridad que los individuos establecen y que permiten el logro de metas individuales o colectivas; dentro los efectos se presentan los siguientes.

#### Efectos directos

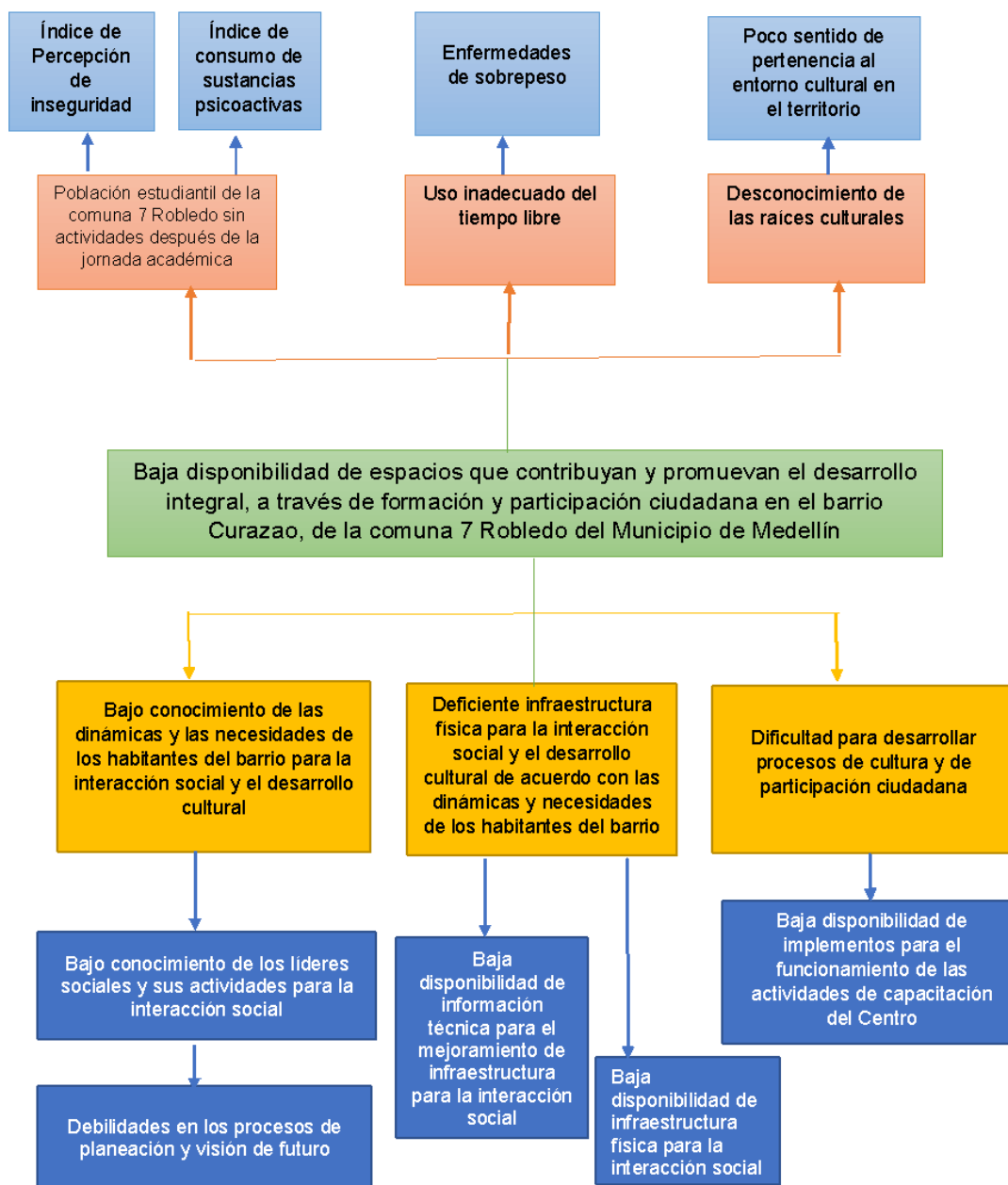
- Agenda cultural y actividades de participación y desarrollo cultural
- Uso adecuado del tiempo libre
- Conocimiento de las raíces culturales

#### Efectos indirectos

- Bajos índice de percepción de inseguridad en el barrio, juventud integrada y reconocida
- Disminución del Índice de consumo de sustancias psicoactivas, en el barrio juventud integrada
- Mejoramiento en la salud de la población
- Alto sentido de pertenencia al entorno cultural en el territorio



### 3.3 Diagrama de árbol de problema.



Gráfica 1 Árbol de problemas

Fuente: Autoría propia

### 3.4. Participantes.

### 3.4.1. Identificación de los participantes.

- **Beneficiario:** El proyecto identifica las personas y organizaciones que recibirán directa o indirectamente los beneficios de la intervención a través del proyecto, entre ellas se encuentran: Junta de Acción Comunal (JAC), Asociaciones culturales y la comunidad en general.
- **Cooperante:** El proyecto identifica personas o entidades que pueden vincularse aportando recursos de diferente tipo, ya sea en dinero o en especie para el desarrollo de dichas intervenciones, entre ellas se encuentran: Congreso, Departamento de Antioquia, Municipio de Medellín, Junta Administradora Local (JAL), Secretaria de Planeación, Secretaria de Infraestructura Física, Secretaría de Cultura, medios de comunicación, Grupos políticos, universidades, ONG, credos religiosos, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Cajas de Compensación, Secretaría de Juventudes, y la Secretaría de las Mujeres.
- **Oponente:** El proyecto no presenta personas, grupos de individuos u organizaciones con inconformismo frente a las posibles intervenciones del proyecto.
- **Perjudicado.** El proyecto no presenta personas, grupos de individuos u organizaciones que podrían llegar a disminuir su calidad de vida o bienestar como consecuencia del proyecto.

Tabla 4

*Presentación de la identificación de los participantes*

Actor	Entidad	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o Gestión
Ministerio de Cultura	Nacional	Cooperante	Contribuye en ampliar las posibilidades para el crecimiento y desarrollo del	Técnica, Legal y Financiera

			territorio desde la vigilancia y coordinación de las políticas de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial.	
Departamental	Antioquia	Cooperante	Contribuye en ampliar las posibilidades para el crecimiento y desarrollo del territorio desde la vigilancia y coordinación de las políticas de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial.	Técnica, Legal y Financiera
Municipal	Medellín	Cooperante	Contribuye en ampliar las posibilidades para el crecimiento y desarrollo del territorio desde la vigilancia y coordinación de las políticas de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial.	Técnica, Legal y Financiera
Junta Administradora Local (JAL)	Administración Municipal	Cooperantes	Liderazgo y Participación	La JAL contribuyen con vigilar y controlar la prestación de los servicios, para preservar y hacer respetar el espacio
Junta de Acción Comunal (JAC)	Administración Municipal	Beneficiario	Participación, apoyo, acompañamiento y	Promoción y divulgación de las buenas prácticas

			seguimiento al proceso	para el bienestar de la población y de las organizaciones que lo soliciten
Secretaría de Planeación	Municipal	Cooperante	Contribuye en ampliar las posibilidades para el crecimiento y desarrollo del territorio desde la vigilancia y coordinación de las políticas de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial.	Técnica, legal y financiera.
Secretaría de Cultura	Municipal	Cooperante	Contribuye con la evaluación del Plan de Desarrollo Cultural de la Ciudad. Fortalece los procesos culturales, artísticos y patrimoniales, para la reconstrucción de tejido social.	Técnica, legal y financiera
Medios de comunicación	Locales	Cooperante	Cooperar con la difusión de los eventos artísticos	Empoderar a las comunidades en sus habilidades culturales
Grupos Políticos	Locales	Cooperante	Empoderamiento de los ciudadanos en los procesos democráticos	Participación activa de los ciudadanos
Universidades	Local	Cooperante	Contribuir a la transformación social	Fortalecimiento desde las aulas sobre sus derechos culturales y habilidades culturales

ONG	Internacional	Cooperante	Contribuir a la transformación del tejido social	Técnica, legal y financiera
Credos	Local	Cooperante	Contribuir a la transformación social basada en principios y valores de vida	Contribuirá en crear cultura de respeto, paz y tolerancia
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	Local	Cooperante	Contribución con la transformación del contexto social	Fortalecimiento desde las aulas sobre sus derechos culturales y habilidades culturales
Cajas de Compensación	Local	Cooperante	Construir alternativas para ayudar y mejorar situación de poblaciones vulnerables	Mejorar calidad de vida
Secretaria de Juventudes	Municipal	Cooperante	Contribuir al desarrollo mediante procesos de formación, creación y participación para que los jóvenes sean agentes de cambio y garantes de vida	Mejoramiento del contexto formas de vivir en los territorios; intereses, gustos, maneras de ver, entender y afrontar el mundo.
Asociaciones culturales	Local	Cooperante y Beneficiario	Contar con espacios de infraestructura adecuada, que les permitan realizar encuentros ciudadanos de participación, donde se puedan desarrollar actividades culturales y sociales para el disfrute de todos.	Participar en la formulación del proyecto y hacer buen uso del espacio de manera responsable

Secretaria de las Mujeres	Municipal	Cooperante	Contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres para mejorar la disminución de prácticas discriminatorias	Generar procesos de interlocución con programas estratégicos
Comunidad en general	Local	Beneficiarios	Contar con espacios de infraestructura adecuada, que les permitan realizar encuentros ciudadanos de participación, donde se puedan desarrollar actividades culturales y sociales para el disfrute de todos.	Participar en la formulación del proyecto y hacer buen uso del espacio de manera responsable

Fuente: Autoría propia

### 3.4.2. Análisis de los participantes.

Los participantes apoya en la consecución y gestión de recursos financieros y humanos; participación, planeación y gestión municipal; aportan elementos conceptuales para el desarrollo de un modelo de evaluación de inclusión social y el diseño de indicadores sociales; contribuye al fortalecimiento de la estrategia de Inclusión Social y Oportunidades; aportan a la gestión de la circulación de conocimiento en el tema cultural; aportan para la generación de conocimiento sobre empleo digno; apoyan la generación de estrategias de inclusión educativa en poblaciones vulnerables del territorio: discapacitados, grupos étnicos, comunidades indígenas, y en los desequilibrios de género. Los actores sociales y comunitarios se beneficiarán mediante capacitaciones, establecimiento de alianzas estratégicas público, privadas con la participación en la formación en competencias ciudadanas.

En conclusión, los participantes aportan su experiencia en trabajos relacionados con el estudio, análisis e intervención social en: Políticas públicas de inclusión social; Marcos jurídicos para la garantía de derechos fundamentales; Trabajo con población en situación de vulnerabilidad social; Relaciones entre las actividades de género y otras categorías sociales y políticas.

La concertación y coordinación realizada para la formulación y puesta en marcha del proyecto se basa en los siguientes criterios: a) Cartas de intención y compromiso para consolidar alianzas en donde participan la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín como cofinanciadores. b) los actores sociales y comunitarios participan como beneficiarios de generación en generación durante la vida útil del proyecto.

### **3.5 Población.**

#### **3.5.1 Población afectada por el problema.**

El patrón de crecimiento urbano continúa limitando la capacidad de reacción de los gobiernos locales para proporcionar servicios e infraestructura de calidad, relacionadas al uso del tiempo libre de la población, que hoy en día existe un importante déficit de espacios públicos, lo que afecta negativamente el bienestar de las personas.

Esta situación adquiere mayor relevancia al analizar la estructura poblacional del barrio Aures 1 que se encuentra incluido el barrio curazao afectado por la problemática en mención, se toma como línea base año 2020, una población total 24.231 habitantes, en un rango de edades de 0 – 14 años con una población de 4.510, de 15-64 años una población 16.939 y de 65 y más años de 2.782 pobladores (ver cuadro 4). La gran cantidad de niños y jóvenes hace que la insuficiencia de espacios públicos para el esparcimiento cultural sea aún más crítica en la comuna 7 de la ciudad de Medellín.

Cuadro 4  
Magnitud grandes grupos de edad barrio Aures 1 Robledo, comuna 7

Barrio Aures 1 Magnitud grandes grupos de edad						
Grupos de edad	2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-14	4.531	2.326	2.205	4.510	2.320	2.190
15-64	16.970	8.024	8.946	16.939	8.015	8.924
65 y más	2.661	1.045	1.616	2.782	1.086	1.696
Total	24.162	11.395	12.767	24.231	11.421	12.810

Fuente: (Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020, 2020)

Por otro lado, cuando se encuestó a la población sobre el tipo de actividades cuya realización sería deseable en los espacios públicos, la respuesta más recurrente concierne a las actividades culturales con un 42%, seguida de las actividades deportivas, reuniones y capacitaciones (ver tabla 5).

Tabla 5  
Resultado de encuesta sobre actividad en espacio público

¿Qué actividad realizaría en un espacio público?	Número personas encuestas	Porcentaje
Actividades deportivas	12	24%
Actividades artísticas, musicales, teatrales, danza, entre otras	21	42%
Actividad de reuniones comunitarias para toma de decisiones	7	14%
Actividad de capacitaciones	10	20%
<b>Total, encuesta</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



Fuente: Autoría propia a partir de encuesta realizada a la población del barrio curazao

Sin embargo, las actividades recreativas como talleres, capacitaciones y los eventos culturales suman en su conjunto 76%; estos porcentajes indican que la carencia de demanda de un espacio cultural frente a la oferta de actividades lúdicas es una necesidad de la población. La falta de un espacio propio y adecuado de esparcimiento sumada a las otras causas indicadas con anterioridad, ayudan a fortalecer la idea de que los espacios públicos constituyen una opción adecuada para desarrollar diversas actividades de interrelación social, lo cual se traduce el porcentaje del 76% en una fragilidad de relaciones y encuentros sanos entre mujeres, niños, jóvenes y adultos. Los datos recopilados a partir de la encuesta, permite confirmar las condiciones desfavorables que prevalecen en los espacios públicos, así como la imperante necesidad de iniciar un proceso de aumentar espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, con el propósito de recuperar la participación de los diversos actores involucrados, de tal forma que sea posible reconstruir las formas de conveniencia e integración ciudadana en el barrio curazao de la comuna 7 de la ciudad de Medellín.

La población afectada coincide con la población objetivo del mismo, por la descripción y cuantificación de la población total afectada por el problema descrito anteriormente, el total es de 24.231 habitantes, en un rango de edades de 0 – 14 años con una población de 4.510, de 15-64 años una población 16.939 y de 65 y más años de 2.782 pobladores que son afectada por la problemática de deficientes espacios para el desarrollo de actividades y participación ciudadana en el barrio curazao de la comuna 7 Robledo de la ciudad de Medellín. La población realmente afectada en este caso son todos los habitantes del barrio Curazao Aures 1 como beneficiarios directos y los beneficiarios indirectos son los habitantes de la comuna 7 Robledo del municipio de Medellín, porque de alguna manera transitan por diversos motivos por el sector intervenido.

### **3.5.2 Población objetivo de la intervención.**

Siendo consecuentes con el contexto anterior, la población objetivo a intervenir por el problema descrito anteriormente, es de 24.231 habitantes del barrio curazao Aures 1, en un rango de edades de 0 – 14 años con una población de 4.510, de 15-64 años una población 16.939 y de 65 y más años de 2.782 pobladores que son afectadas por la problemática de deficientes espacios para el desarrollo de actividades y participación ciudadana en el barrio curazao de la comuna 7 Robledo de la ciudad de Medellín.

### 3.5.3 Características demográficas de la población objetivo.

Cuadro 5

*Caracterización población objetivo*

Barrio Aures 1			
Población por grupos quinquenales			
2020			
Grupo de Edad	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1.463	761	702
5-9	1.513	768	745
10-14	1.534	791	743
15-19	1.649	866	783
20-24	1.754	889	865
25-29	2.018	991	1.027
30-34	1.977	973	1.004
35-39	1.764	850	914
40-44	1.464	667	797
45-49	1.333	589	744
50-54	1.680	756	924
55-59	1.771	779	992
60-64	1.529	655	874
65-69	1.133	469	664
70-74	770	314	456
75-79	443	155	288
80 y más	436	148	288
Total	24.231	11.421	12.810
% por sexo	100,00	47,13	52,87

Fuente: (Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020, 2020)

La población objetivo, en su distribución en diferentes categorías de acuerdo con los grupos basados en la edad (ver cuadro 6), la clasificación se detalla teniendo en cuenta que el proyecto presenta un enfoque cultural donde juegan todas las edades, incluidos los grupos étnicos, es decir, la población objetivo para la utilización de los espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, mediante la identificación de dinámicas y diseño de estrategias que promuevan la participación ciudadana en el proyecto comunitario zonal en su 100% población entre los rangos 0 a 60 y más.

Cuadro 6

*Población objetivo distribución por edad*

Barrio Aures 1				
Población objetivo distribución por edad				
Etapa	Años	Población objetivo	Hombres	Mujeres
Niñez	0-9	2.976	1.529	1.447
Preadolescente	10-14	1.534	791	743
Adolescente	15-19	1.649	866	783
Adulto	20-59	13.761	6.494	7.267
Adulto mayor	60 y más	4.311	1.741	2.570
Total		24.231	11.421	12.810

Fuente: Autoría propia

Ahora bien, como se puede observar en el cuadro 6, la mayor población se encuentra en la etapa de la mujer en adulto y adulto mayor con relación en los hombres entre la etapa niñez y adulto. Las mujeres se destacan por su alto índice de participación: mujeres cabeza de familia, madres comunitarias, mujeres desplazadas, mujeres afro, mujeres líderes, mujeres emprendedoras, mujeres autodidactas, mujeres estudiantes, mujeres creativas.

### 3.6. Objetivos.

### **3.6.1 Objetivo general e indicadores de seguimiento.**

Aumentar espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, mediante la construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural.

Indicadores de seguimiento:

Número de niños, jóvenes y adultos inscritos a programas de formación en programas culturales  
Centro cultural construido y dotado

Indicador del producto

339905600, Documento de planeación realizados

330107001, Documentos técnicos con los prototipos de infraestructura realizados

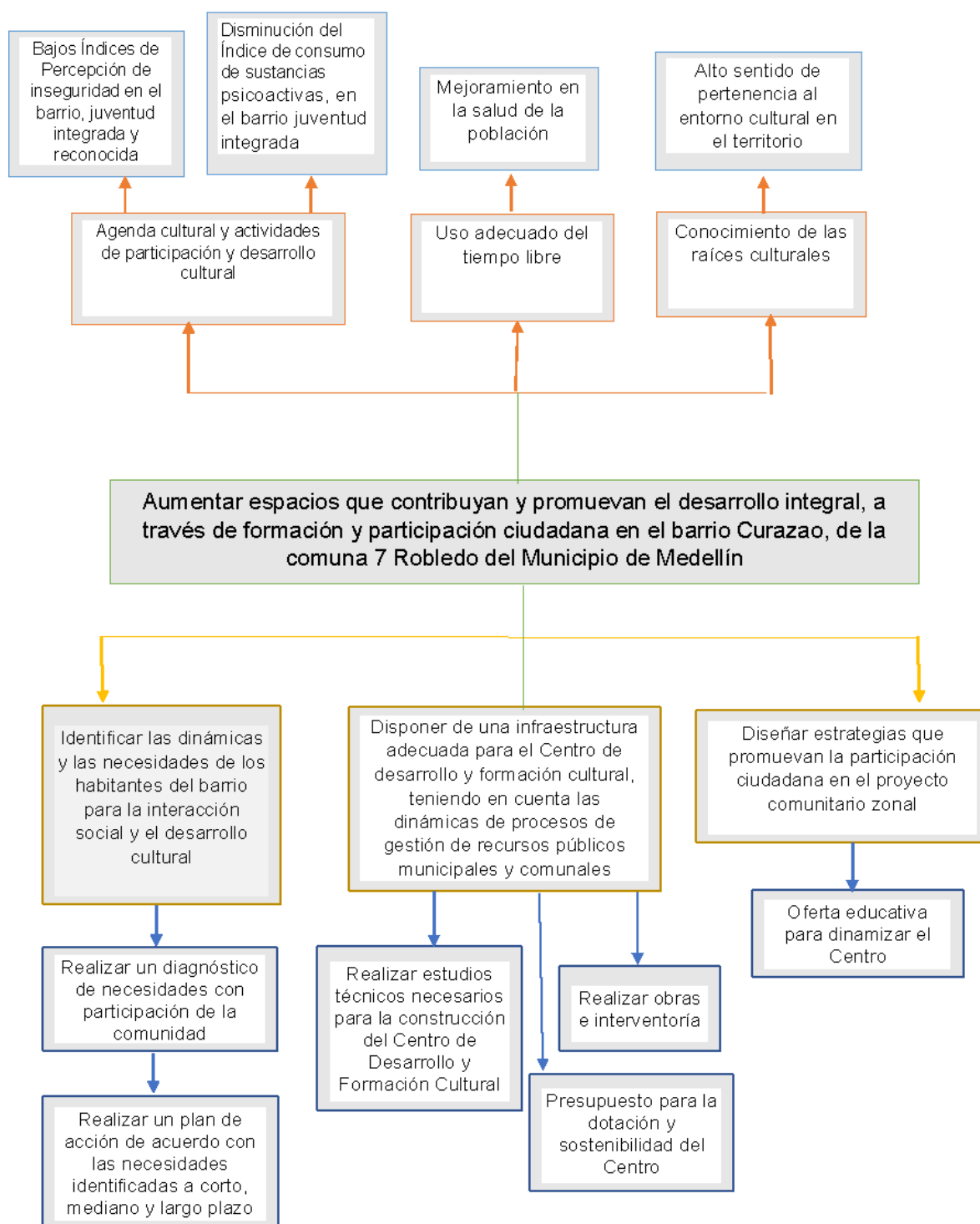
339905201, Área construida

339905800, Personas capacitadas

### **3.6.2 Objetivos específicos.**

1. Identificar las dinámicas y las necesidades de los habitantes del barrio para la interacción social y el desarrollo cultural
2. Disponer de una infraestructura adecuada para el Centro de Desarrollo Cultural teniendo en cuenta las dinámicas de procesos de gestión de recursos públicos municipales y comunales.
3. Diseñar estrategias que promuevan la participación ciudadana en el proyecto comunitario zonal.

### **3.7 Diagrama del árbol de objetivos (soluciones).**



Gráfica 2 Árbol de objetivos

Fuente: Autoría propia

### 3.8. Alternativas de la solución.

Tabla 6

*Matriz para selección de alternativas de solución*

<b>MATRIZ PARA SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>		
<b>Objetivo:</b> Aumentar espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, mediante la construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural.	Análisis de alternativas de solución	
<b>CRITERIOS</b>	<b>ALTERNATIVA 1</b>	<b>ALTERNATIVA 2</b>
Costo y disponibilidad de terrenos	3	4
Cercanía a la población objetivo	4	5
Impacto para la Equidad de Género	4	5
Cercanía de fuentes de abastecimiento	4	5
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	3	4
Disponibilidad y costo de mano de obra	3	4
Factores ambientales	4	5
Estructura impositiva y legal	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>36</b>

Fuente: Autoría propia

**Alternativa 1:** Creación de un centro de recreación dirigido a niños y jóvenes del barrio Curazao, de la comuna 7 con el fin de promover el desarrollo en los diferentes deportes, Incluye una escuela de fútbol, realización periódica de foros y talleres mediante los cuales los participantes acceden al a la práctica deportiva, que al ser más conscientes de sus condiciones se interesen en ellas. Es

posible la vinculación de 47 niños y jóvenes, en un proceso de un año. Se puede gestionar un espacio un día a la semana, se requieren 2 entrenadores profesionales y algunos equipos y materiales. No se tiene en cuenta esta alternativa porque el propósito se puede cumplir directamente debido a que las actividades son concretas y coherentes y no se requieren una gran inversión de recursos; además se observa que no es de interés masivo para jóvenes, padres ni instituciones, y se lograría baja cobertura.

**Alternativa 2:** El diseño del Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el Barrio Curazao, Comuna 7 Robledo, del Municipio de Medellín, para adultos, jóvenes y niños del barrio Curazao, que permita el desarrollo de las habilidades culturales, formación de grupos, talleres artísticos con educación popular para niños, jóvenes y adultos, incluyendo las personas mayores. Esta alternativa contempla la apertura al público de un espacio físico amplio y de atención permanente, que permita la libre vinculación de niños, jóvenes y adultos, donde se ofrezca variedad de talleres artísticos, (títeres, teatro, música, danza, pintura), biblioteca, ludoteca, y actividades culturales en general; otra línea puede ser una escuela de pensamiento, como uno de los talleres permanentes orientados a liderazgo; por último talleres de creación de medios alternativos de comunicación, como emisora, cine y periódico, con el fin de dar a conocer información sobre el barrio. Se requiere la adquisición de un espacio físico autónomo, que funcione como Centro de Formación de Cultura, y se realizará un cronograma mensual de actividades, asignando un día a la semana por cada línea artística.

Se selecciona esta alternativa porque responde a la necesidad social de brindar espacios culturales y artísticos, pues en el barrio Curazao no existe un Centro a Casa de la cultura; así que la implementación de esta alternativa sería de gran acogida por la población en general, pues existe gran demanda. Al ser un centro cultural, permitirá mayor cobertura y la participación de una buena cantidad de inscritos en cada actividad. La práctica de los artes artísticos y las artes plásticas hacen parte de la economía naranja contemplada en el plan de desarrollo nacional; se abrirá también un espacio para madres y padres de familia, a manera de talleres de padres y capacitación, lo cual generará un vínculo y respaldo de los adultos. El proyecto será sostenible si se logra adquirir un espacio físico propio. Al realizar las actividades de forma organizada y cualificada será posible adquirir recursos por venta de servicios y matrículas de los participantes. El factor más limitante

es la consecución de un terreno para la construcción de una sede o compra de una casa, sin embargo, la presentación ante los entes gubernamentales permitirá gestionar los recursos con entidades privadas e internacionales.



## 4. Preparación

### 4.1. Estudio de necesidades.

En el Barrio Aures 1 - Curazao, comuna 7 Robledo, del Municipio de Medellín, de acuerdo a los del DANE cuenta con la totalidad de su población de 24.231 hombres y mujeres en un rango de edades de 0-65 y más años en el 2020, para el proyecto, el estudio de necesidades identificó un déficit de 2.572 personas en rango de edades pertinentes a la población afectada, ver tabla 6 con referencia a lo anterior; dicha población se beneficiará con la Construcción y Dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural; un espacio para la participación y el disfrute de diversas actividades culturales de integración que se desarrollen para la reconstrucción de tejido social, ver tabla 7.

Tabla 7

*Cuantificación del déficit que suplirá el proyecto*

Bien o servicio	Unidad de medida	Breve descripción	Inicio - historia	Final - historia	Año de proyección final
Oferta educativa y servicios de programas culturales que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de actividades y participación ciudadana en el barrio curazao, de la comuna 7 robledo del municipio de Medellín	Número	Construcción y dotación del Centro de Desarrollo y Formación Cultura en el Barrio Curazao, comuna 7 Robledo, del Municipio de Medellín, será un proyecto que le otorgará beneficios a 2.572 personas de la comunidad y será un espacio para la participación y el disfrute de diversas actividades	2020	2027	2024

		culturales de integración que se desarrollen para la construcción de tejido social.			
<b>Año</b>	<b>Oferta</b>	<b>Demanda</b>	<b>Déficit</b>		
2013	0	9.200	-9.200		
2014	0	12.100	-12.100		
2015	0	19.100	-19.100		
2016	0	23.961	-23.961		
2017	0	24.023	-24.023		
2018	0	24.093	-24.093		
2019	0	24.162	-24.162		
2020	200	24.231	-24.031		
2021	200	24.594	-24.394		
2022	200	24.963	-24.763		
2023	200	35.397	-35.197		
2024	200	35.928	-35.728		
2025	200	36.467	-36.267		
2026	200	37.014	-36.814		
2027	200	37.569	-37.369		

Fuente: Autoría propia

#### 4.2. Análisis técnico de la alternativa.

El diseño del centro de desarrollo y formación cultural, se selecciona esta alternativa, porque responde a la necesidad social de brindar espacios culturales y artísticos, debido a que, en el barrio curazao no existe un centro o casa de la cultura; así que la implementación de esta alternativa sería de gran acogida por la población en general, pues existe gran demanda que requiere de un centro de formación cultural, para ello se presenta la propuesta de la Construcción y dotación de un centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 Robledo, del Municipio de Medellín, para adultos, jóvenes y niños del barrio curazao y barrios aledaños, que permita el desarrollo de las habilidades culturales, formación de grupos, talleres artísticos con educación popular para niños, jóvenes y adultos, incluyendo las personas mayores. Al ser un centro cultural, permitirá mayor cobertura y la participación de una buena cantidad de inscritos en cada actividad

y autosostenible por los recursos adquiridos por venta de servicios y matrículas de los participantes.

Dicha propuesta se implementará en el terreno ubicado en la calle 76 CB 90B-31, esquina del barrio Curazao y su estructura se compone de dos pisos con servicios de redes eléctricas, hidrosanitarias y arbóreo.

En el primer piso: 1 auditorio con capacidad para 50 personas y con protocolos de bioseguridad para 20 personas, zonas de ventas producto de las clases para una capacidad de 10 toldos y con protocolo de bioseguridad para 5 toldos, cafetería para capacidad de cuatro mesas con cuatro sillas cada una y con protocolo de bioseguridad dos mesas con dos sillas cada una, oficina para dos personas, 1 baño damas, 1 baño caballeros y 1 baño discapacitados y el segundo piso: cuatro aulas para capacidad de 30 participantes en cada una y con protocolo de bioseguridad para 15 participantes en cada una, 1 baño damas, 1 baño caballeros y 1 baño discapacitados.

A continuación, se le presenta un paso a paso de las actividades necesarias para la ejecución de la obra del proyecto construcción y dotación de un centro de desarrollo y formación cultural en los aspectos como: localización, cerramiento, intervención del terreno, nivelación del terreno y estructura del centro de desarrollo y formación cultural teniendo en cuenta los planos, licencia de construcción en cada uno de los componentes anteriores y su correspondiente dotación.

Localización: acción que consiste en manejar fielmente el diseño con sus dimensiones y formas indicadas en el documento definido al terreno ubicado en la calle 76CB 90B-31, esquina del barrio de la comuna 7 Robledo de la ciudad de Medellín.

Cerramiento: En el terreno ubicado en la calle 76CB 90B-31 esquina, se encerrará provisionalmente de las zonas continuas tela sintética de color verde con una altura de 2.20 m, amarrada y apuntillada con alambre negro en estacones de madera con una altura de 2.20 m. Para el ingreso al predio debe con la nomenclatura establecida en la licencia de construcción y una puerta de tránsito de trabajadores con los elementos propios de seguridad.

Limpieza del terreno: Acción a realizar en la limpieza y remoción de la capa vegetal y suelos de todo elemento como basura, maleza, extracción de cepas y raíces; la disposición de los escombros se debe realizar en una forma adecuada y segura, ubicada con responsabilidad social y ambiental respetando los árboles ornamentales.

Nivelación del terreno: Actividad necesaria para la implementación del diseño del centro de desarrollo y formación cultural, esta acción se ejecutará teniendo en cuenta el estudio de suelos y recomendaciones incluidas en ellos.

Construcción y dotación del centro de desarrollo y formación cultural, cafetería, auditorio, baños y módulos y/o aulas: Cafetería: mueble con las siguientes características: Mesón: malla electrosoldada de diámetro 8 mm, con grafil corrugado de 420,0 MPa (12 x 12), fundido en concreto con acabado pulido y una lámina de acero inoxidable cal 15 como superficie con un mueble de diámetro 1/4", grafil corrugado de 420,0 MPa (12 x 12), concreto de 210 kg/cm<sup>2</sup> con acabado pulido. Los entrepaños de malla electrosoldada de diámetro 8 mm, grafil corrugado de 420,0 MPa (12 x 12), fundido en concreto de 210 kg/cm<sup>2</sup>, con un espesor de 5 cm. Con una puerta de armario en lámina de acero inoxidable cal 15, manijas de 1/2" a una altura de 20 cm y acabado cromo mate y con un lavaplatos en acero inoxidable con grifería color plata.

Iluminación del centro de desarrollo cultural: Auditorio: salón amplio para capacidad de 50 personas, con iluminación de cuatro lámparas tipo bala de 70 W, con bombilla metal halide, para uso interior. Las lámparas se instalarán en el cielo raso del auditorio distribuidas y centradas. El auditorio tendrá aire acondicionado de 60,000 BTU (tres unidades) para ventilación del salón. Tratamiento acústico para el auditorio se encuentran los siguientes componentes: a) Paneles acústico: tablero aglomerado de 6 mm relleno de fresca 2"1/2, forrado una cara en tela acústica tipo oficina color rojo sobre marco en madera para fijar a muro con listones 2" x 2". b) Enchape de muro del fondo: tablilla de pino seco cepillado color natural de espesor 9 mm de 2" x 2" colocado en el muro del fondo del auditorio. b) Tarima: se ubicará una tarima para 25 personas puesta en escena, en madera de pino seco y cepillado de 2" x 4" y 4" x 4" color natural recubierta con alfombra roja en fibra poliéster y lavable.

Para los pasillos de acceso se utilizarán lámparas tipo bala de 2x15W instaladas en el acceso a los módulos o aulas y al auditorio, siguiendo las indicaciones la normatividad pertinente del RETIE. En la iluminación exterior se utilizará bombilla de 75W tipo Metalhalide o sodio a alta presión a 208- 220V.

Módulos y/o aulas y auditorio: Muros en ladrillo prensado liviano rojo de 24,5 cm x 12 cm, de primera calidad, bien cortados, macizos, bien horneados, que no presenten irregularidades en sus dimensiones que puedan afectar su resistencia y estabilidad.

Pisos del centro de desarrollo cultural: una vez establecida las instalaciones hidráulicas acordes con plano y licencia de construcción las superficies deben estar acabadas niveladas perfectamente para realizar la actividad de los pisos del primero y segundo piso que tendrán baldosa en mármol color gris claro con una medida de 60 x 60 mm y sus correspondientes zócalos del mismo material.

Obra blanca, enchapes, pintura y techo: Enchapes: para el enchape de los baños tendrán baldosa cerámica de 30 cm x 30 cm, en color blanco de primera calidad sin imperfectos para un acabado excelente.

Pintura: color blanco a base de agua para todas las superficies del centro de desarrollo cultural.

Puertas y ventanas: auditorio, aulas, baños y cafetería tendrán puertas metálicas acústicas con chapa y la entrada principal con puerta metálica con reja de seguridad ambas con chapa de seguridad, cerraduras y chapas serán todas de primera calidad. Ventanas para las aulas en material metálico acústicas con reja de seguridad con vidrios color café de 5 mm.

Servicios sanitarios: Todos los servicios sanitarios tanto del primero y segundo piso tendrán su equipo con sus griferías ahorradores de agua y con seguridad antivandálicos. Los baños de las mujeres y niñas, este diseño contempla: cuatro (4) sanitarios tipo institucional blanco de 6 litros y para los hombres, este diseño contempla: dos (2) orinales tipo institucional blanco para adultos de 6L, dos (2) orinales tipo institucional blanco para niños 6 litros, con separación con paneles divisorio de 0,80 m x 0,025 m x 1,4 m. En los baños de los hombres como el de mujeres tendrán

tres lavamanos, (2) lavamanos e incluyendo uno (1) para niños, instalados en un mesón fundido en concreto acabado en granito pulido y de dimensiones acordes con las personas de talla baja y los niños. Para las personas en condición de discapacidad se debe incluir: uno (1) sanitario tanque y uno (1) lavamanos tipo institucional. Los espejos de 4 mm en los baños se ubicarán al frente de los lavamanos con marco metálico, anclado a la pared.

Reforestación: y finalización: reconstrucción de andenes, sendero peatonal, siembra de árboles ornamentales de poca raíz, poca altura y mínimo follaje y finaliza con el aseo y limpieza de la obra.

Dotación de muebles, instrumentos y elementos: Dotación de instrumentos musicales, vestuario, calzado, muebles para escenografía, equipo de amplificación, silletería para las aulas y auditorio, muebles de oficina, computador, impresora, papelería con membrete para el espacio de administración, caballetes, pinceles, espátulas, líquidos para pintura, bastidores, telones, entre otros.

### **4.3. Localización.**

#### **4.3.1 Localización de la alternativa.**

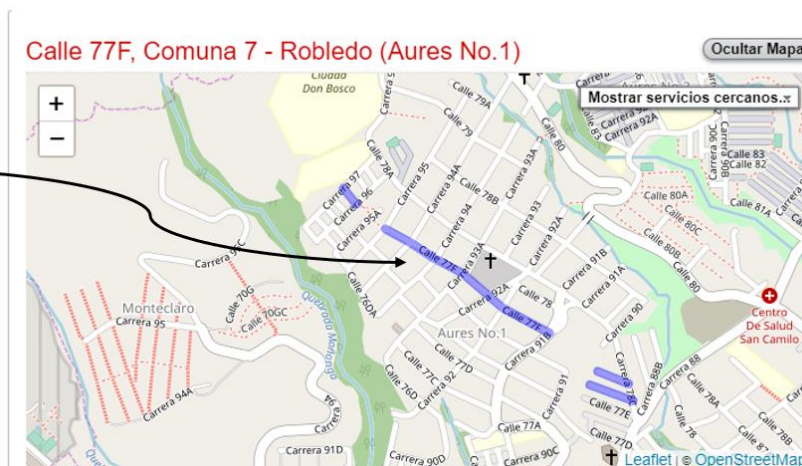
El terreno donde se encuentra proyectado el diseño de un centro de desarrollo y formación cultural, está ubicado dentro del del barrio Curazao de la comuna 7, Robledo, en la calle 76CB 90B-35 esquina; todo el terreno posee grandes desniveles, presenta topografía irregular, vegetación abundante con un ambiente campestre y tranquilo (ver ilustración 2 y 3), sus linderos de dicho terreno se establecen con viviendas alrededor.



*Ilustración 2* imagen del inmueble ubicado calle 76

CB 90B-31

Fuente: Autoría propia, registro fotográfico, fecha 10 de septiembre de 2020



*Ilustración 3.* Ubicación geográfica

Fuente: <https://callejero-colombia.openalfa.com/calles/calle-77f-aures-no-1-comuna-7-robledo>

El proyecto será desarrollado en la región Noroccidente de Colombia, específicamente en el Departamento de Antioquia, ver detalle en la tabla 8.

Tabla 8

*Lugar de ejecución del proyecto*

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Localización específica
Noroccidente	Antioquia	Medellín	Centro poblado	Barrio curazao de Aures 1 Dirección: Calle 76 CB-90B31

Fuente: Autoría propia

#### **4.3.2. Factores analizados.**

Los factores analizados en la alternativa de solución se relacionan a continuación con su correspondiente argumentación:

Costo y disponibilidad de terrenos, analizada desde la perspectiva de la facilidad implementación entre el tiempo y el esfuerzo.

Cercanía a la población objetivo, analizada desde la dinámica de los beneficios que obtendrá la población a intervenir del barrio Curazao y barrios aledaños de comuna 7 Robledo.

Impacto para la Equidad de Género, analizada desde la política de inclusión de género y la cobertura de la población objetivo en general sin discriminación de género.

Cercanía de fuentes de abastecimiento, analizada desde la viabilidad social desde la dinámica de capacidad instalada en el sector.

Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros), analizada en la capacidad instalada en la zona y la sostenibilidad del mismo proyecto por contar con estos servicios.

Disponibilidad y costo de mano de obra, analizada desde la sostenibilidad del mismo proyecto a través de dinámicas de ocupación de la misma población.



Costo y disponibilidad de terrenos, analizada desde la perspectiva de contar con un espacio ubicado en el barrio Curazao y su viabilidad económica para la adquisición del terreno y su fortalecimiento local y territorial.

Factores ambientales, analizada desde la dinámica que comprende el cuidado del ecosistema del sector desde una responsabilidad social de los participantes.

#### **4.4. Cadena de valor .**

Previamente se ha planteado el objetivo general y los objetivos específicos acorde a la alternativa de solución analizada y con ello se obtiene la información para realizar la cadena de valor en base al catálogo de productos de la MGA del DNP. Una vez identificado el producto que para nuestro caso es 3399056 Documento de Planeación, 3301070 Documentos de lineamientos técnicos, 3399052 Sede construida y dotada y 3399058 Servicio de educación informal para la gestión administrativa, se detallan los insumos y actividades a realizar para alcanzar los objetivos específicos y con este el objetivo general, ver tabla 9.

Tabla 9

*Cadena de valor del proyecto de intervención*

Objetivo Específicos	Producto	Actividades	Insumo	Cantidad	Unidad	Valor Unidad	Valor Total
Identificar las dinámicas y las necesidades de los habitantes del barrio para la interacción social y el desarrollo cultural	3399056 Documento de planeación.	Realizar un diagnóstico de necesidades con participación de la comunidad	Mano de obra no calificada	4	un	\$ 1.500.000	\$ 6.000.000
			Mano de obra calificada	3	un	\$ 600.000	\$ 1.800.000
			Materiales	3	un	\$ 150.000	\$ 450.000
			Transporte	3	un	\$ 50.000	\$ 150.000
		Realizar un plan de acción de acuerdo con las necesidades identificadas a corto, mediano y largo plazo	Mano de obra calificada	2	un	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
			Materiales	1	un	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
			Transporte	2	un	\$ 100.000	\$ 200.000
Disponer de una infraestructura adecuada para el Centro de Desarrollo Cultural teniendo en cuenta las dinámicas de procesos de gestión de recursos públicos municipales y comunales	3301070 Documentos lineamientos técnico  3399052 Sede construida y dotada	Realizar estudios técnicos necesarios para la construcción del Centro de Desarrollo y Formación Cultural	Mano de obra calificada	1	un	\$ 74.800.000	\$ 74.800.000
			Transporte	1	un	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
			Materiales	1	un	\$ 66.924.600	\$ 66.924.600
			Mano obra no calificada	1	un	\$ 55.425.000	\$ 55.425.000
		Identificar espacios físicos dinámicos para el Centro Cultural	Mano obra calificada	1		\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
		Realizar obras e interventoría	Mano de obra calificada	1	un	\$ 90.000.000	\$ 90.000.000
			Mano de obra calificada	2	un	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000
			Materiales	1	un	\$ 381.100	\$ 381.100
			Transporte	1	un	\$ 60.000	\$ 6.000.000
			Mano de obra calificada	5	un	\$ 1.200.000	\$ 6.000.000
			Mano de obra no calificada	4	un	\$ 800.000	\$ 3.200.000
			Materiales cafetería	1	un	\$ 37.810.000	\$ 37.810.000
			Materiales auditorio	1	un	\$ 70.940.200	\$ 70.940.200
			Materiales piso y baños	1	un	\$ 72.394.000	\$ 72.394.000
			Materiales seguridad	1	un	\$ 3.994.000	\$ 3.994.000
Presupuesto para la dotación y sostenibilidad del Centro	Materiales sanitarios	1	un	\$ 2.765.200	\$ 2.765.200		
	Mano de obra calificada	3	un	\$ 2.500.000	\$ 7.500.000		
	Materiales	3	un	\$ 150.000	\$ 450.000		
	Transporte	3	un	\$ 50.000	\$ 150.000		
Diseñar estrategias que promuevan la participación ciudadana en el proyecto comunitario zonal.	3399058 Servicio de educación informal para la gestión administrativa	Oferta educativa para dinamizar el centro	Mano de obra calificada	3	un	\$ 2.500.000	\$ 7.500.000
			Materiales	3	un	\$ 150.000	\$ 450.000
			Transporte	3	un	\$ 50.000	\$ 150.000
	<b>Total</b>					<b>\$ 569.094.100</b>	<b>\$ 606.334.100</b>

Fuente: Autoría propia

#### 4.5. Análisis de riesgos.

Para el análisis de riesgos, se entiende como el evento que puede ser monitoreado y mitigado por los participantes o responsables del proyecto durante la ejecución, esto implica ir más allá de la simple asignación de un factor de corrección por los imprevistos que pudieren llegar a presentarse. La matriz detalla un estudio cualitativo donde se priorizan las diferentes actividades desde un tipo de riesgo según el criterio subjetivo de los participantes que intervienen en su elaboración, ver tabla 10.

Tabla 10

*Matriz del riesgo del proyecto*

NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	PROBABILIDAD
<b>Objetivo General</b>	Aumentar espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, mediante la construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y formación cultural	Deficientes recursos por parte de los entes que pueden aportar al diseño del Centro de Desarrollo y Formación Cultural para llevar a cabo la culminación del Centro cultural.	Financiero	Moderado
<b>Productos (componentes)</b>	Documento de planeación	Impedimentos para realizar la intervención de la obra	Administrativo	Moderado
	Documentos de lineamientos técnicos	Impedimentos para realizar la intervención el área por incidencia de grupos al margen de la ley en la comuna 7 Robledo	Operacionales	Moderado
	Servicio de educación informal para la gestión administrativa	La oferta del portafolio de servicios culturales no satisfaga las expectativas de los futuros usuarios	Administrativo	Moderado
	Sede construida y dotada	Impedimentos para realizar la intervención el área por incidencia de grupos al margen de la ley en la comuna 7 Robledo	Financiero	Moderado
		Incumplimiento por parte de los documentos requeridos para la intervención en el área	Administrativos	Moderado
<b>Actividades</b>	Realizar un diagnóstico de necesidades con participación de la comunidad	Baja disponibilidad de mano de obra no calificada y calificada para llevar a cabo esta actividad.	Operacionales	Raro
	Realizar un plan de acción de acuerdo con las necesidades identificadas a corto, mediano y largo plazo	Baja disponibilidad de mano de obra no calificada y calificada para llevar a cabo esta actividad.	Operacionales	Raro

	Realizar estudios técnicos necesarios para la construcción del Centro de Desarrollo y Formación Cultural	Baja disponibilidad de mano de obra no calificada y calificada para llevar a cabo esta actividad, al igual que baja disposición de materiales y equipos requeridos para las obras complementarias	Operacionales	Moderado
	Identificar espacios físicos dinámicos para el Centro cultural	Baja disponibilidad de mano de obra no calificada y calificada para llevar a cabo esta actividad.	Operacionales	Raro
	Presupuesto para la dotación y sostenibilidad del Centro	Baja disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada para llevar a cabo esta actividad	Operacionales	Raro
	Realizar obras e interventoría	Baja disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada para llevar a cabo esta actividad	Operacionales	moderado
	Oferta educativa y servicios operacionales	Baja disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada para llevar a cabo esta actividad	Operacionales	Moderado

Fuente: Autoría propia

#### 4.6. Ingresos y beneficios.

Tipo	Descripción	Medido a través de	Bien producido	RPC
Ingresos	Ingreso por actividades culturales dirigidas a los jóvenes	Número	Otros	0,8000
Ingresos	Ingresos por capacitación extras	Número	Otros	0,8000
Ingresos	Ingreso por matriculas de servicio ofertado	Número	Otros	0,8000
Ingresos	Ingresos por venta de boletería	Número	Otros	0,8000
Ingresos	Alquiler del auditorio	Mes	Otros	0,8000
Beneficios	Ahorro en alquiler del espacio para reuniones comunitarias dos veces al año	Número	Otros	0,8000
Beneficios	Ahorro por pago de actividades en formación cultural anual	Número	Otros	0,8000

*Ilustración 4: Ingresos y beneficios*

Fuente: MGA web

#### Beneficios

Bajos índices de percepción de inseguridad en el barrio, juventud integrada y reconocida

Disminución del índice de consumo de sustancias psicoactivas, juventud integrada y reconocida

Empleos generados durante la ejecución del proyecto.

Ahorro por pago de actividades en formación cultural anual. La cantidad corresponde a los beneficiarios anual.

#### Cuadro 7

*Beneficios por ahorro por pago de actividades en formación cultural anual*

Periodo	Cantidad	Vlr Unitario	Vlr Total
1	200	\$600.000	\$120.000.000
2	200	\$320.000	\$120.000.000
3	200	\$320.000	\$120.000.000

4	200	\$320.000	\$120.000.000
5	200	\$320.000	\$120.000.000
6	200	\$320.000	\$120.000.000
7	200	\$320.000	\$120.000.000
8	200	\$320.000	\$120.000.000
9	200	\$320.000	\$120.000.000
10	200	\$320.000	\$120.000.000
Total			\$1.200.000.000

Fuente: Autoría propia

Ahorro en alquiler del espacio para reuniones comunitarias dos veces al año por la persona del JAC. La cantidad corresponde al número de veces que realizan la reunión comunitaria.

Cuadro 8

*Beneficio en alquiler del espacio para reuniones comunitarias*

Periodo	Cantidad	Vlr Unitario	Vlr Total
1	2	\$170.000	\$340.000
2	2	\$170.000	\$340.000
3	2	\$170.000	\$340.000
4	2	\$170.000	\$340.000
5	2	\$170.000	\$340.000
6	2	\$170.000	\$340.000
7	2	\$170.000	\$340.000
8	2	\$170.000	\$340.000
9	2	\$170.000	\$340.000
10	2	\$170.000	\$340.000
Total			\$3.400.000

Fuente: Autoría propia

Ingresos

Alquiler del auditorio. La cantidad corresponde al alquiler del auditorio dos veces al mes durante 12 meses.

Cuadro 9

*Ingresos por alquiler auditorio*

Periodo	Cantidad	Vlr Unitario	Vlr Total
1	24	\$170.000	\$4.080.000
2	24	\$180.000	\$4.320.000
3	24	\$190.000	\$4.560.000
4	24	\$200.000	\$4.800.000
5	24	\$210.000	\$5.040.000
6	24	\$220.000	\$5.280.000
7	24	\$230.000	\$5.520.000
8	24	\$240.000	\$5.760.000
9	24	\$250.000	\$6.000.000
10	24	\$260.000	\$6.240.000
Total			\$51.600.000

Fuente: Autoría propia

Ingresos por venta de boletería de presentación de los grupos artísticos del centro cultural del barrio Curazao o por conciertos en fechas especial. La cantidad corresponde a la capacidad del auditorio de 50 sillas, por una vez al mes durante 12 meses.

Cuadro 10

*Ingresos por venta de boletería de presentaciones*

Periodo	Cantidad	Vlr Unitario	Vlr Total
1	600	\$10.000	\$6.000.000
2	600	\$12.000	\$7.200.000
3	600	\$13.000	\$7.800.000
4	600	\$14.000	\$8.400.000
5	600	\$15.000	\$9.000.000

6	600	\$16.000	\$9.600.000
7	600	\$17.000	\$10.200.000
8	600	\$18.000	\$10.800.000
9	600	\$19.000	\$11.400.000
10	600	\$20.000	\$12.000.000
Total			\$92.400.000

Fuente: Autoría propia

Ingreso por matrículas de servicio ofertado en la formación en las diferentes disciplinas culturales. La cantidad corresponde a los beneficiarios anuales.

#### Cuadro 11

##### *Ingresos por matrícula de servicios ofertados*

Periodo	Cantidad	Vlr Unitario	Vlr Total
1	200	\$80.000	\$16.000.000
2	200	\$80.000	\$16.000.000
3	200	\$80.000	\$16.000.000
4	200	\$80.000	\$16.000.000
5	200	\$80.000	\$16.000.000
6	200	\$80.000	\$16.000.000
7	200	\$80.000	\$16.000.000
8	200	\$80.000	\$16.000.000
9	200	\$80.000	\$16.000.000
10	200	\$80.000	\$16.000.000
Total			\$160.000.000

Fuente: Autoría propia

Ingresos por capacitación extras a la población del barrio Curacao en temas relacionados con las raíces culturales. La cantidad corresponde a los beneficiarios anuales.



Cuadro 12

*Ingresos por capacitaciones extras*

Periodo	Cantidad	Vlr Unitario	Vlr Total
1	200	\$30.000	\$6.000.000
2	200	\$40.000	\$8.000.000
3	200	\$50.000	\$10.000.000
4	200	\$60.000	\$12.000.000
5	200	\$70.000	\$14.000.000
6	200	\$80.000	\$16.000.000
7	200	\$90.000	\$18.000.000
8	200	\$100.000	\$20.000.000
9	200	\$110.000	\$22.000.000
10	200	\$120.000	\$24.000.000
Total			\$150.000.000

Fuente: Autoría propia

Ingreso por actividades culturales dirigidas a los jóvenes después de jornada académica. La cantidad corresponde a los beneficiarios anuales.

Cuadro 13

*Ingresos por actividades culturales*

Periodo	Cantidad	Vlr Unitario	Vlr Total
1	200	\$5.000	\$1.000.000
2	200	\$6.000	\$1.200.000
3	200	\$7.000	\$1.400.000
4	200	\$8.000	\$1.600.000
5	200	\$9.000	\$1.800.000
6	200	\$10.000	\$2.000.000
7	200	\$11.000	\$2.200.000

8	200	\$12.000	\$2.400.000
9	200	\$13.000	\$2.600.000
10	200	\$14.000	\$2.800.000
Total			\$19.000.000

Fuente: Autoría propia

Total beneficios más los ingresos del proyecto durante 10 años

Cuadro 14

*Total beneficios más ingresos*

Periodo	Beneficios	Ingresos	Total
1	\$120.340.000	\$33.080.000,00	\$153.420.000,00
2	\$120.340.000	\$36.720.000,00	\$157.060.000,00
3	\$120.340.000	\$39.760.000,00	\$160.100.000,00
4	\$120.340.000	\$42.800.000,00	\$163.140.000,00
5	\$120.340.000	\$45.840.000,00	\$166.180.000,00
6	\$120.340.000	\$48.880.000,00	\$169.220.000,00
7	\$120.340.000	\$51.920.000,00	\$172.260.000,00
8	\$120.340.000	\$54.960.000,00	\$175.300.000,00
9	\$120.340.000	\$58.000.000,00	\$178.340.000,00
10	\$120.340.000	\$61.040.000,00	\$181.380.000,00
<b>Total</b>	<b>\$1.203.400.000</b>	<b>\$473.000.000</b>	<b>\$1.676.400.000</b>

Fuente: Autoría propia

**4.7. Préstamos (Cuando aplique).**

**4.8 Depreciación (Cuando aplique).**

## 5. EVALUACIÓN

**5.1. Flujo económico.**

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$122.736.000,0	\$0,0	\$169.200.934,0	\$355.390.255,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$-401.855.189,0
1	\$125.168.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$125.168.000,0
2	\$127.600.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$127.600.000,0
3	\$130.032.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$130.032.000,0
4	\$132.464.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$132.464.000,0
5	\$134.896.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$134.896.000,0
6	\$137.328.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$137.328.000,0
7	\$139.760.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$139.760.000,0
8	\$142.192.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$142.192.000,0
9	\$144.624.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$144.624.000,0
10	\$146.784.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$146.784.000,0

*Ilustración 5:* flujo económico

Fuente: MGA web

## 5.2. Indicadores de decisión (Evaluación económica).

Evaluación económica

Alternativa de solución	Indicadores de rentabilidad			Indicador costo eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
	Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Beneficio Costo (BC)	Costo por Beneficio	Valor presente de los costos	Costo anual equivalente (CAE)
Construcción y dotación de un centro de desarrollo y formación cultural en el barrio Curazao, comuna 7 de robledo, del municipio de Medellín.	\$314.542.294,39	30,38 %	1.68	\$21.649.59	\$564.591.189,00	\$52.710.385,85

*Ilustración 6:* Evaluación económica

Fuente: MGA web

Costo de capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Documentos de planeación	\$11.825.500,00
Documentos de lineamientos técnicos	\$233.325.434,00
Servicio de educación informal para la gestión administrativa	\$7.975.500,00
Sede construida y dotada	\$271.464.755,00

*Ilustración 7: Costo de capacidad*

Fuente: MGA web

## 6. Programación

### 6.1 Indicadores de producto.

Cuadro 15

*Indicadores de producto*

Producto	Indicador	Medido a través de	Meta total
Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1
	Documentos de planeación con seguimiento	Número	1
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos	Número	1
	Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional implementados	Número	1
Sede construida y dotada	Sede construida y dotada	Número	1

Fuente: MGA web

**6.2 Indicadores de gestión**

Cuadro 16

*Indicadores de gestión*

Indicador	Medido a través de	Código	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Programas de Formación en Gestión Cultural	Número	0700G010	Documento oficial	Programación cultural

Fuente: MGA web

**6.3. Fuentes de financiación.**

Cuadro 17

*Fuentes de financiación*

Etapas	Tipo de entidad	Nombre de la entidad	Tipo de recurso	Periodo	Valor
Inversión	Antioquia	Departamentos	Fondo de compensación regional	0	\$397.784.500,00
Preinversión	Medellín	Municipios	SGP Propósito General Cultura	0	\$208.549.600,00
<b>Total</b>					<b>\$646.334.100,00</b>

Fuente: MGA web

**6.4. Matriz resumen del proyecto.**

Cuadro 18

*Matriz resumen del proyecto*

Resumen narrativo	Descripción	Indicador			Fuente de verificación		Supuestos
		Nombre	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	fuentes	
Objetivo General	Aumentar espacios que contribuyan y promuevan el desarrollo integral, a través de formación y participación ciudadana en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo del Municipio de Medellín, mediante la construcción y dotación de un Centro de Desarrollo	Número de niños, jóvenes y adultos inscritos a programas de formación en programas culturales	Número	200	Estadísticas	DANE perfil demográfico barrios ciudad de Medellín	Comprometer los entes gubernamentales para que asignen los recursos requeridos para la construcción del centro Cultural.
		Centro cultural construido y dotado	Metros cuadrados	1,000	Informe	Informe de interventoría	
Componentes (Productos)	1.1 Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número de documentos	1,000	Documento oficial	Informes elaborados y presentados	Vinculación con las entidades responsables
	2.1 Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número de documentos	1,000	Documento oficial	Informe elaborado y presentado	Se socializará el proyecto para lograr una mayor apropiación y apoyo de la comunidad
	2.2 Sede construida y dotada	Sede construida y dotada	Número de sedes	1,000	Inspección	Documento oficial de interventoría	Vinculación con las entidades responsables y activación de las pólizas de incumplimiento al contratista
	3.1 Servicio de educación informal para la gestión administrativa	Personas capacitadas	Número de personas	1,000	Estadísticas	Estadística de personas capacitadas	Amplia vinculación con la secretaria de cultura desde una participación de manera anticipada para generar la oferta educativa
Actividades del proyecto	1.1.1 Realizar un diagnóstico de necesidades con participación de la comunidad						Divulgar las vacantes disponibles en mano de obra no calificada y calificada para lograr la vinculación de mano de la comuna 7 Robledo
	1.1.2 Realizar un plan de acción de acuerdo con las necesidades identificadas a corto, mediano y largo plazo						
	2.1.1 Estudios técnicos necesarios para la construcción del Centro de Desarrollo Cultural						Contemplar las adquisiciones y proveedores.
	2.1.2 Identificar espacios físicos dinámicos para el Centro Cultural						
	2.2.1.1 Presupuesto para la dotación y sostenibilidad del Centro						
	2.2.2 Realizar obras preliminares						Contemplar las adquisiciones y proveedores.
	3.1.1 Oferta educativa para dinamizar el centro						Vinculación de personas de la región en la ejecución del proyecto de manera anticipada con las entidades responsables, se gestionará la mano de obra requerida.

Fuente: MGA web

## 7. Plan director del proyecto

### 7.1 Acta de inicio del proyecto (project charter).

Cuadro 19

*Acta de constitución del proyecto*

<b>ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO</b>	
<b>FECHA DEL ACTA:</b>	
<b>PROYECTO</b>	Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 de robledo, del municipio de Medellín
<b>Descripción general del proyecto</b>	
<p>Dicha propuesta se implementará en el terreno ubicado en la calle 76 CB 90B-31, esquina del barrio curazao y su estructura se compone de dos pisos con servicios de redes eléctricas, hidrosanitarias y arbóreo.</p> <p>En el primer piso: 1 auditorio con capacidad para 50 personas y con protocolos de bioseguridad para 20 personas, zonas de ventas producto de las clases para una capacidad de 10 toldos y con protocolo de bioseguridad para 5 toldos, cafetería para capacidad de cuatro mesas con cuatro sillas cada una y con protocolo de bioseguridad dos mesas con dos sillas cada una, oficina para dos personas, 1 baño damas, 1 baño caballeros y 1 baño para personas con movilidad reducida y el segundo piso: cuatro aulas para capacidad de 30 participantes en cada una y con protocolo de bioseguridad para 15 participantes en cada una, 1 baño damas, 1 baño caballeros y 1 baño para personas con movilidad reducida.</p>	
<b>Antecedentes y/o Justificación</b>	
<p>Cabe destacar, que en el barrio Curazao, de la comuna 7 Robledo, residen muchas personas con talentos y habilidades artísticas los cuales no se han podido visibilizar ni promocionar debido a la falta de oportunidades para educarse y adquirir conocimientos en esas competencias. Sobre todo, que no se cuenta con un espacio que promueva el arte y la cultura, por tal motivo a través del Centro de Desarrollo y Formación Cultural, se podrán desarrollar y potenciar aquellas habilidades artísticas de los habitantes del barrio.</p>	
<b>Información previa de referencia (estudios, datos históricos, etc.)</b>	
<p>Investigación de políticas urbanas resaltando casos exitosos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reino Unido socialización de actividades a las puertas de la casa de los barrios marginados con poco poder adquisitivo para disfrutar de actividades culturales, el programa del programa "cultura en tu puerta" realizado con poco presupuesto.</li> <li>* Países bajos zona muerta hacer caso de éxito, una fábrica abandonada y subutilizada denominada zona muerta fue intervenida por accionistas y empresarios desde un enfoque cultural dejando la huella de la industria como un "Museo del Patrimonio Industrial".</li> <li>* Colombia, la Dirección de Fomento regional del Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Estímulos, realizó entre los años 2010 y 2015 los "Premios a la gestión cultural territorial" proyectos de investigación que lograron visibilizar y posicionar experiencias culturales como exitosas en categorías departamental y municipal</li> <li>**Gobernación del Quindío: "Consolidación del Sistema Departamental de Cultura." formación de sus líderes y gestores culturales cuyo objetivo es la construcción de un plan estratégico por las culturas del Quindío, denominado Bio-cultura 2012- 2022.</li> </ul>	

\*\* Valle del Cauca: “Casas de los colores para la cultura” actividades recreativas a través de las narraciones de vivencias, experiencias y el objetivo era entre la comunidad reconstruir su raíz y sentido de pertenencia y, rescatar los valores que no están perdidos.

\*\* Moravia, Medellín: “Centro de Desarrollo Cultural de Moravia” intervención socioeducativa y cultural, focalizando la ausencia de escenarios culturales para el encuentro ciudadano obteniendo como producto de los acuerdos barriales realizados con la comunidad un espacio fortalecido para la lúdica y esparcimiento cultural.

### **Objetivos medibles del proyecto y criterios de éxito**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicadores</b>
Identificar las dinámicas y las necesidades de los habitantes del barrio para la interacción social y el desarrollo cultural	339905600, Documento de planeación realizados
Disponer de una infraestructura adecuada para el Centro de Desarrollo Cultural teniendo en cuenta las dinámicas de procesos de gestión de recursos públicos municipales y comunales.	330107001 documentos técnicos con los prototipos de infraestructura realizados
	339905201 área construida
Diseñar estrategias que promuevan la participación ciudadana en el proyecto comunitario zonal	339905800 personas capacitadas por la oferta del programa de servicios

### **Restricciones**

- \* El proyecto depende del compromiso institucional para la adquisición del terreno
- \* Será indispensable la adquisición de los elementos cumpliendo las especificaciones técnicas para cumplir con el objetivo del servicio
- \* La negación de la licencia de construcción

### **Supuestos importantes**

- \* Los entes institucionales realizará la adquisición del terreno o inmueble para lograr la construcción y dotación del centro cultural
- \* Se asume que un alto porcentaje de la infraestructura cumple con la normatividad establecida
- \* Se asume que la JAL designará un gerente para el proyecto para coordinar las actividades del proyecto
- \* Se contará con el apoyo de personal con conocimientos técnicos propios de construcción y de normatividad
- \* Se asume que los entes institucionales incluirán en sus planes de inversiones las adquisiciones de implementos de dotación para garantizar la continuidad de los servicios.

### **Otra información adicional que se considere pertinente**

- Interesadas: Alcaldía de Medellín, gobernación de Antioquia, secretaria de juventud, secretaria de cultura, comunidad en general
- Comunicación: Socialización permanente con la comunidad de la ejecución del proyecto
- Riesgos.
- \* Demoras significativas para la adquisición del terreno
  - \* Cambios normativos en infraestructura o POT antes de las fechas previstas por el proyecto
  - \* Restricciones en compras por ley de garantías



<p>* Interrupción de la obra por quejas de la comunidad</p> <p>Forma de pago</p> <p>* La forma de pago se estipula con un anticipo del 40% al inicio de la obra y dos pagos adicionales de 30% de acuerdo a informes de interventoría con las condiciones establecidas para los pagos sin que supere el tiempo establecido del proyecto</p>	
<b>Duración:</b> 15 meses	
<b>Beneficiarios del proyecto:</b> La población realmente afectada en este caso son todos los habitantes del barrio Curazao Aures 1 que a su vez como beneficiarios directos y los beneficiarios indirectos son los habitantes de la comuna 7 Robledo del municipio de Medellín, porque de alguna manera transitan por diversos motivos por el sector intervenido	
<b>Descripción del Producto y Entregables con presupuesto:</b> El entregable de estos productos incluye lo siguiente	
<b>Producto: 3399056 documento de planeación: \$14.600.000</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Un diagnóstico de necesidades con participación de la comunidad</li> <li>● un plan de acción de acuerdo con las necesidades identificadas a corto, mediano y largo plazo</li> </ul>	
<b>Producto: 3301070 documentos lineamientos técnico: \$ 270.149.600</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudios técnicos necesarios para la construcción del Centro</li> <li>● Identificar espacios físicos dinámicos para el Centro</li> </ul>	
<b>Producto: 3399052 Sede construida y dotada: \$ 223.484.500</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar obras e interventoría</li> <li>● Presupuesto para la dotación y sostenibilidad del Centro</li> </ul>	
<b>Producto: 3399058 Servicio de educación informal para la gestión administrativa: \$ 8.100.000</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Oferta educativa para dinamizar el centro</li> </ul>	
<b>Firmas</b>	
Patrocinador o cliente	Gerente del proyecto

Fuente: Autoría propia

## 7.2 Alcance.

Cuadro 20

*Declaración del alcance del proyecto*

DECLARACIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO	
FECHA DEL ACTA	
PROYECTO	Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio

	curazao, comuna 7 de robledo, del municipio de Medellín	
<b>Descripción general del proyecto</b>		
<p>Dicha propuesta se implementará en el terreno ubicado en la calle 76 CB 90B-31, esquina del barrio Curazao y su estructura se compone de dos pisos con servicios de redes eléctricas, hidrosanitarias y arbóreo.</p> <p>En el primer piso: 1 auditorio con capacidad para 50 personas y con protocolos de bioseguridad para 20 personas, zonas de ventas producto de las clases para una capacidad de 10 toldos y con protocolo de bioseguridad para 5 toldos, cafetería para capacidad de cuatro mesas con cuatro sillas cada una y con protocolo de bioseguridad dos mesas con dos sillas cada una, oficina para dos personas, 1 baño damas, 1 baño caballeros y 1 baño para personas con movilidad reducida y el segundo piso: cuatro aulas para capacidad de 30 participantes en cada una y con protocolo de bioseguridad para 15 participantes en cada una, 1 baño damas, 1 baño caballeros y 1 baño para personas con movilidad reducida.</p>		
<b>Entregables y sub-entregables</b>	<b>Descripción</b>	<b>Criterio de aceptación</b>
Estudios y diseños	Estudios de suelos, diseño de planos, realizar tramites ante curaduría, pago de liquidación de licencia	Licencia de construcción expedida por la curaduría
Limpieza del terreno	Acción a realizar en la limpieza y remoción de la capa vegetal y suelos de todo elemento como basura, maleza, extracción de cepas y raíces; la disposición de los escombros se debe realizar en una forma adecuada y segura, ubicada con responsabilidad social y ambiental respetando los árboles ornamentales	Terreno despejado de todo elemento y maleza
Montaje del encerramiento en las áreas de trabajo	Realizar encerramiento con tela sintética a postes en madera y con amarre en alambre de púas	Área demarcada con encerramiento
Marcación de senderos para el tránsito de los peatones	Señalización con cinta plástica "peligro no pase" y avisos de precaución al pasar, salida de volquetas, caída de escombros, tamaño carta a color	Sendero señalado para el tránsito de los peatones
Excavaciones para estructuras de columnas	Realizar excavaciones con utilización de volqueta y material de recolección de materiales	Excavaciones para estructuras de columnas cumplan con la norma
	Realizar las estructuras con vibrador de concreto, separador homologado de plástico para armados de columnas de	

<p>Construir la estructura en concreto y estructuras metálicas</p>	<p>varios diámetros, Acero <math>f_y=4200</math> kg/cm<sup>2</sup>, de varios diámetros, Alambre galvanizado para atar, de 1,30 mm de diámetro. Materiales: Molde cilíndrico desechable de bandas de papel kraft, aluminio y polietileno en espiral, para cimbra de columnas de concreto, de hasta 3 m de altura y 35 cm de diámetro medio, Puntal metálico telescópico, de hasta 3 m de altura. Concreto <math>f'_c=20</math> MPa (200 kg/cm<sup>2</sup>), premezclado</p>	<p>Estructuras en cumplimiento de norma de resistencia sismo</p>
<p>Construcción estructura de contención de muros y vigas</p>	<p>Realizar muro de tabique ladrillo de 15 asentado con mortero cem. arena 1:4 juntas de 1 cm m<sup>2</sup> reforzada con malla electrosoldada 6x6-10 colocada en una cara, muro de tabique asentado con mortero cem, arena 1:4 juntas de 1 cm m<sup>2</sup> reforzada con malla electrosoldada 6x6-10 colocada en dos caras, Acarreos de material</p>	<p>Estructuras en cumplimiento de norma de resistencia sismo</p>
<p>Instalación de ventanas y puertas</p>	<p>Materiales: suministro y colocación de ventanas de 1,60 x 1,40m de alto en aluminio blanco con ala fija y una corrediza, mosquitero y cristal color café 6mm. Incluye herrajes, jaladera, pasador, materiales, equipo de instalación y mano de obra. suministro y colocación de puerta de interiores armada sobre umbral metálica pintada con anticorrosivo y color blanco. Incluye herrajes, chapa, materiales, equipo de instalación y mano de obra y suministro y colocación de ventanas de 1,60 x 1,40m de alto en aluminio blanco con ala fija y una corrediza, mosquitero y cristal color café 6mm. Incluye herrajes, jaladera, pasador, materiales, equipo de instalación y mano de obra</p>	<p>Instalación de ventanas y puertas</p>

Realizar la instalación de redes eléctricas e hidrosanitaria	Realizar las actividades de red eléctrica e hidrosanitaria: ables color rojo, marrón, negro, gris, blanco y el bicolor amarillo-verde. De acuerdo a los reglamentos internacionales IEC 60227 y UNE-EN 50525; la Normativa Europea CPR, y el Reglamento Electrónico ITC-BT: 9/20/26/27/30/41. 20 M Diámetro 1,5 mm <sup>2</sup> : para las luminarias y la automatización. 20 M Diámetro 2,5 mm <sup>2</sup> : para conectar los tomacorrientes de uso general unido a la cocina y los baños. Red alcantarillada 40 M Acero. canillas de agua. Red de aguas lluvias 10 tubos PVC. instalación de Sanitario, lavamanos y accesorios y cocineta mesón en acero con poceta	Redes eléctricas e hidrosanitaria
Realizar los acabados de la construcción (obra blanca)	Realizar acabados con materiales de arena de revoque, estuco, cal, pintura color blanco a base de agua, baldosa cerámica, arena de pega, lechada blanca, Acarreo de retiro de escombros	Acabados de la construcción (obra blanca)
Realizar arborización en los alrededores	Realizar arborización con árboles de follaje pequeño y otras especies menores con grama para zonas verdes	Arborización en los alrededores
Dotación y sostenibilidad del Centro	Dotación de muebles, instrumentos y elementos: Dotación de instrumentos musicales, vestuario, calzado, muebles para escenografía, equipo de amplificación, silletería para las aulas y auditorio, madera para escenario, telones, aire acondicionado para auditorio y aulas, muebles de oficina, computador, impresora, papelería con membrete para el espacio de administración, caballetes, pinceles, espátulas, líquidos para pintura, bastidores, entre otros	Espacios dotados y aptos para ofrecer el servicio

Fuente: Autoría propia

### 7.3. Estructura de Descomposición De Trabajo – EDT.

Cuadro 21

*Estructura de descomposición de trabajo EDT*

<b>ESTRUCTURA DE DIVISIÓN (DESGLOSE) DEL TRABAJO (EDT) WORK BREAKDOWN STRUCTURE (WBS)</b>		
<b>PROYECTO:</b>	Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 de robledo, del municipio de Medellín	
<b>Código EDT</b>	<b>Descripción</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1. Estudios y diseños</b>	Normatividad: Nación Ley 397 de 1997, Art. 22 Infraestructura y Cultura. Departamento y Municipios: Ley 397, de 1997, Art. 8. Ley 715 de 2001. Art, 76 Apoyar la Construcción y Dotación, Sostenimiento y Mantenimiento de Infraestructura Cultural. Contratación pública en Colombia, LEY 80 1993 Política Ambiental	
1.1 Gestionar y obtener Licencia de Construcción	Estudios de suelos, diseño de planos, trámites ante curaduría	
1.1.1 Mano de obra	Personal con conocimientos técnicos y normativos	
1.1.2 Materiales	Planos, papelería propia de los diseños y estudios, pago de liquidación licencia de construcción	
1.1.3 Transporte	Viáticos personales para los trámites	
<b>2. Limpieza del terreno</b>		
2.1 Mano de obra	Personal desyerbar el terreno y retiro elementos	
2.2 Maquinaria	Alquiler de guadañadora	
2.3 Materiales	Adquisición de gasolina y costales	
2.4 Transporte	Acarreo de retiro de escombros y maleza del terreno	
<b>3. Montaje del encerramiento en las áreas de trabajo</b>		
3.1 Mano de obra	Personal para trazo y nivelación de encerramiento del terreno para aislar las zonas aledañas	
3.2 Materiales	Adquisición tela sintética, postes en madera, alambre de púas y clavos	
<b>4. Demarcación de senderos para el tránsito de los peatones</b>		
4.1 Mano de obra	Personal para trazo y demarcación del sendero peatonal	
4.2 Materiales	Adquisición de cinta plástica "peligro no pase" avisos de caída de escombros, salida de volquetas	
<b>5. Excavaciones para estructuras de columnas</b>		
5.1 Mano de obra	Personal con conocimiento en excavación del terreno	
5.2 Maquinaria	Volqueta de 6 m3 para retiro de escombros	
5.3 Materiales	Alquiler de herramientas de excavación	

<b>6. Construcción de cimentaciones de columnas concreto reforzadas metálicas</b>		
6.1 Mano de obra	Personal con conocimiento en fierro, vaciado de concreto	
6.2 Maquinaria	Alquiler de vibrador de concreto	
6.3 Materiales	Adquisición acero, alambre, accesorios montaje, puntal metálico	
6.4 Transporte	Acarreos materiales de hierro	
<b>7. Construcción estructura de contención de muros y vigas</b>		
7.1 Mano de obra	Personal con conocimientos en construcción en material	
7.2 Materiales	Adquisición de arena, ladrillos de 15, malla electrosoldada	
7.3 Transporte	Acarreos de material de construcción	
<b>8. Construcción de loza en concreto</b>		
8.1 Mano de obra	Personal con conocimientos en construcción en material	
8.2 Materiales	Adquisición de concreto, varillas, alquiler de tacos soporte de loza	
8.3 Transporte	Acarreos de material de construcción	
<b>9. Instalación de ventanas y puertas</b>		
9.1 Mano de obra	Personal con conocimientos en cerrajería	
9.2 Materiales	Adquisición de puertas, rejas y ventanas metálicas	
9.3 Transporte	Acarreo de material de cerrajería	
<b>10. Realizar la instalación de redes eléctricas e hidrosanitaria</b>		
10.1 Mano de obra	Personal con conocimientos en electricidad y plomería	
10.2 Materiales	Adquisición de material eléctrico e hidrosanitario, cocineta en mesón en acero con poceta	
10.3 Transporte	Acarreo de material eléctrico e hidrosanitario	
<b>11. Realizar los acabados de la construcción (obra blanca)</b>		
11.1 Mano de obra	Personal con conocimientos en construcción en material obra blanca	
11.2 Materiales	Adquisición de arena, estuco, cal, pintura, cerámica, otros materiales obra blanca	

11.3 Transporte	Acarreos de material de construcción y retiro de escombros	
<b>12. Realizar arborización en los alrededores</b>		
12.1 Mano de obra	Personal con conocimientos en jardinería	
12.2 Materiales	Adquisición de grama y árboles de follaje pequeño	
<b>13. Dotación de muebles, instrumentos y otros elementos</b>		
13.1 Materiales	Adquisición de instrumentos musicales, vestuario, calzado, muebles para escenografía, equipo de amplificación, silletería para las aulas y auditorio, muebles de oficina, computador, impresora, materiales para pintura, bastidores, telones, aire acondicionado, madera para escenario del auditorio, telones entre otros.	
13.2 Transporte	Acarreo de elementos de dotación	
<b>Firmas</b>		
Patrocinador o cliente	Gerente del proyecto	

Fuente: Autoría propia

#### 7.4 Cronograma.

El Tiempo para ejecución del proyecto propuesto es de 15 meses contados a partir de a fecha de la firma y legalización del acta de inicio o de constitución del proyecto.

Cuadro 22

Cronograma





8. Construcción de loza en concreto	Realizar base de concreto $f_c=200$ kg/cm <sup>2</sup> armado con M2 varilla N3 a cada 20 cm de ambos lados con bastones N3, tacos para soporte de loza y acarrees de material. Personal con conocimientos técnicos y ayudantes, supervisor del proyecto, ingeniero civil, transporte material de excavación sobrante									
9. Instalación de ventanas y puertas	Materiales: suministro y colocación de ventanas de 1,60 x 1,40m de alto en aluminio blanco con ala fija y una corrediza, mosquitero y cristal color café 6mm. Incluye herrajes, jaladera, pasador, materiales, equipo de instalación y mano de obra. suministro y colocación de puerta de interiores armada sobre umbral metálica pintada con anticorrosivo y color blanco. Incluye herrajes, chapa, materiales, equipo de instalación y mano de obra y suministro y colocación de ventanas de 1,60 x 1,40m de alto en aluminio blanco con ala fija y una corrediza, mosquitero y cristal color café 6mm. Incluye herrajes, jaladera, pasador, materiales, equipo de instalación y mano de obra. Personal con conocimientos técnicos y ayudantes, supervisor del proyecto, ingeniero civil, transporte material de excavación sobrante									
10. Realizar la instalación de redes eléctricas, hidrosanitaria	Realizar las actividades de red eléctrica e hidrosanitaria: cables color rojo, marrón, negro, gris, blanco y el bicolor amarillo-verde. De acuerdo a los reglamentos internacionales IEC 60227 y UNE-EN 50525; la Normativa Europea CPR, y el Reglamento Electrónico ITC-BT: 9/20/26/27/30/41. 20 M Diámetro 1,5 mm <sup>2</sup> : para las luminarias y la automatización. 20 M Diámetro 2,5 mm <sup>2</sup> : para conectar los tomacorrientes de uso general unido a la cocina y los baños. Red alcantarillada 40 M Acero. canillas de agua. Red de aguas lluvias 10 tubos PVC. instalación de Sanitario, lavamanos y accesorios y cocineta mesón en acero con poceta. Personal con conocimientos técnicos y ayudantes, supervisor del proyecto, ingeniero civil, transporte material de excavación sobrante									
11. Realizar los acabados de la construcción (obra blanca)	Realizar acabados con materiales de arena de revoque, estuco, cal, pintura color blanco a base de agua, baldosa cerámica, arena de pega, lechada blanca, acarreo de retiro de escombros. Personal con conocimientos técnicos y ayudantes, supervisor del proyecto, ingeniero civil, transporte material de excavación sobrante									
12. Realizar arborización en los alrededores	Realizar arborización con árboles de follaje pequeño y otras especies menores con grama para zonas verdes. Personal con conocimientos técnicos y ayudantes, supervisor del proyecto, ingeniero civil, transporte material de excavación sobrante									
	Dotación de instrumentos musicales, vestuario, calzado, muebles para escenografía, equipo de									

13. Dotación de muebles, instrumentos y otros elementos	amplificación, silletería para las aulas y auditorio, muebles de oficina, computador, impresora, papelería con membrete para el espacio de administración, caballetes, pinceles, espátulas, líquidos para pintura, bastidores, telones, entre otros.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Autoría propia

### 7.5 Recurso humano.

Cuadro 24

*Recurso humano*

PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
FECHA:				
PROYECTO:	Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 de robleado, del municipio de Medellín			
Organigrama	Ver anexo o archivo:			
Matriz Rol-Responsabilidad	Ver anexo o archivo:			
Descripción de roles / cargos	Ver anexo o archivo:			
CUADRO DE ADQUISICIÓN DEL PERSONAL				
Rol / cargo	Modalidad de adquisición	Fecha prevista de ingreso	Tiempo estimado de participación en el proyecto	Observaciones
Gerente proyecto	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 1	15 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Ingeniero civil	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 1,2 y 3	3 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Arquitecto	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 1,2 y 3	3 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Mensajero	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 1,2 y 3	3 meses	
Supervisor de obra	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 1	15 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para limpieza del terreno	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 3	1 mes	
Persona natural para montaje del encerramiento en las áreas de trabajo	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 3	1 mes	

Persona natural para demarcación de senderos para el tránsito de los peatones	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 3	1 mes	
Persona natural para excavaciones para estructuras de columnas	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 4, 5, 6, 7 y 8	4 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para construir la estructura en concreto y estructuras metálicas	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 9, 10, 11, 12, 13 y 14	6 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para construcción estructura de contención de muros y vigas	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 9, 10, 11, 12, 13 y 14	6 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para construcción de loza en concreto	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 9, 10, 11, 12, 13 y 14	6 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para instalación de ventanas y puertas	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 9, 10 y 11	3 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para realizar la instalación de redes eléctricas e hidrosanitaria	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 11, 12, 13 y 14	4 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para realizar los acabados de la construcción (obra blanca)	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 12, 13 y 14	3 meses	Personal con conocimientos técnicos y normativos
Persona natural para realizar arborización en los alrededores	Contrato laboral por prestación de servicios	Mes 13, 14 y 15	3 meses	
<b>CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>				
<b>Rol / cargo</b>	<b>Tipo de capacitación y/o entrenamiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Programa</b>	<b>Observaciones adicionales</b>
Todas las personas con contrato de prestación de servicios	Taller de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional en Proyectos, SST	Gerente	Plan de Formación Básico	El avance en el cumplimiento de este plan será medido como parte de las evaluaciones de

Equipo de dirección del proyecto y a todo el personal de obra.	Socialización de Normas Internas del proyecto	Gerente y supervisor de obra	Plan de Formación Básico	desempeño de cada colaborador designado.
<b>SISTEMA DE RECONOCIMIENTOS Y RECOMPENSAS</b>				
<p>* Premio a la mejor acción de mejora Se aplica para todo el Personal del Proyecto y será con una frecuencia trimestral en base al seguimiento de avances trimestrales. Dichas mejoras deben ayudar a la ejecución del proyecto a mejorar su cumplimiento de cero accidentes de trabajo en lo relacionado con SST del proyecto. La gerencia será la encargada de evaluar dichas iniciativas y disponer de un día compensatorio remunerado alternado a los trabajadores de la obra en ejecución.</p> <p>* Premio al colaborador destacado de la semana Será elegido por votación secreta entre sus mismos compañeros, y que consistirá en gozar de un fin de semana de descanso (no labora un viernes y sábado) a manera de premio por su esfuerzo y con la intención de fortalecer el tiempo de familia. No se permite que un mismo colaborador sea favorecido más de una vez por mes.</p> <p>* Procesos de selección interna Todo colaborador con desempeño destacado en el proyecto puede ser considerado para asumir nuevas responsabilidades.</p>				
<b>REGULACIONES, PACTOS Y POLÍTICAS DE PERSONAL</b>				
Se cumplirá fielmente las normas laborales y estándares de salud ocupacional del proyecto y del sector construcción. Estas se plasman en el Reglamento de Trabajo, Seguridad y Salud Ocupacional, el cual es un documento entregado a cada colaborador en el momento de la firma de su contrato de trabajo por el Gerente de RR.HH o el Supervisor de obra del proyecto.				
<b>POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DEL RECURSO HUMANO</b>				
Se cumplirá fielmente con el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional que se elaborará exclusivamente para el proyecto. El encargado de elaborar e implementar dicho plan será el gerente con el supervisor de obra				

Fuente: Autoría propia

### 7.5.1 Organigrama.

EL organigrama del talento humano requerido para desarrollar el proyecto es

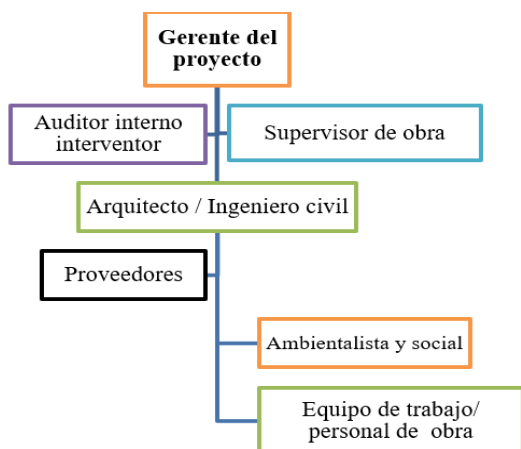


Ilustración 8:

Fuente: Autoría

Organigrama  
propia

### 7.5.2 Cargos y Funciones.

Cuadro 25

Cargos y funciones

LISTA DE CHEQUEO DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL GERENTE DEL PROYECTO			
<b>Nombre del proyecto</b>	Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 de robledo, del municipio de Medellín		
<b>Organización</b>			
<b>Gerente del proyecto</b>			
No.	FUNCIÓN Y/O RESPONSABILIDAD	SI/NO	OBSERVACIONES
<b>GERENTE</b>			
<b>ADMINISTRATIVAS</b>			
1	Definir la organización del proyecto		
2	Conformar el grupo técnico: seleccionar, contratar, inducir, dirigir y coordinar		
3	Conformar órganos de dirección y grupos: comités de diseño, preoperativo, construcción, entre otros		
4	Definir funciones del personal		
5	Definir procedimientos para contratos y compras		
6	Representar al proyecto		
7	Definir políticas para seguridad y riesgos		

8	Supervisar la contabilidad		
9	Administrar correspondencia y archivo		
10	Rendir informes		
	<b>TÉCNICAS</b>		
11	Definir los objetivos del proyecto: precio, costo, tiempo y calidad		
12	Aprobar diseños		
13	Asegurar el cumplimiento de las normas		
14	Analizar y aprobar cotizaciones		
15	Supervisar la ejecución de los trabajos		
16	Analizar los diversos informes		
17	Controlar el avance del proyecto		
	<b>FINANCIERAS</b>		
24	Efectuar trámites jurídicos: registros, inscripciones, permisos, reglamentos, avalúos, entre otros.		
25	Redactar o aprobar documentos proforma		
26	Manejo de contratos		
27	Interponer o atender demandas		
	<b>COMERCIALES</b>		
28	Orientar diseñadores hacia demanda		
29	Establecer especificaciones		
30	Definir etapas del proyecto		
31	Definir nombre comercial y logotipo		
32	Definir precio y condiciones de pago		
33	Coordinar entrega a usuario incluyendo manual del usuario		
	<b>SUPERVISOR DE OBRA</b>		
34	Realizar seguimiento al cronograma del proyecto, vigilar la ejecución correcta de la construcción, acorde a los planos y especificaciones técnicas contenidas en el Estudio Definitivo (E.D), así como de los cambios autorizados por el gerente Proyecto.		
35	Planificar semanalmente las actividades de obra en función del cronograma de ejecución, vigilar y exigir que se cumpla el cronograma de ejecución de obra en tiempo y calidad.		
36	Coordinar y llevar el control técnico de la construcción y supervisión de acuerdo a los lineamientos establecidos en el expediente		

	técnico		
37	Ordenar y autorizar los ensayos y pruebas de resistencia de materiales y capacidad de suelo que sean pertinentes y oportunos conforme a los requerimientos del E.D.		
38	Levantar actas de obra, llevar la bitácora o cuaderno de obra.		
39	Participar en las juntas y reuniones convocadas por el gerente de Proyecto y su equipo de dirección del proyecto.		
40	Participar en la entrega de terreno para el inicio de obra, y de suscribir el acta de entrega de terreno de conformidad a los lineamientos contractuales. Opinará respecto a las observaciones sustanciales encontradas entorno a la entrega de terreno.		
41	Manejar el personal obrero y programar el pago de sus beneficios según las labores cumplidas.		
42	Rendir informes periódicos respecto al avance de la ejecución y estado situacional de la obra.		
43	Supervisión del cumplimiento de las actividades asignadas y de los controles de calidad.		
44	Procura de materiales oportunos y manejo de inventarios necesarios para la continuidad de la obra.		
45	Elaboración de solicitudes de presupuestos, requisiciones de materiales y equipos necesarios.		
46	Elaborar el programa de capacitación en Seguridad Salud y Medio Ambiente de la obra y asesorar a la línea de gestión del proyecto en temas relacionados a la prevención de riesgos laborales y ambientales y participar activamente en la planificación de los trabajos		
<b>ARQUITECTO / INGENIERO CIVIL</b>			
47	Revisar la información presentada por el contratista y supervisor, y emitir informes de su especialidad respecto a los temas materia de su competencia.		
48	Verificar el contenido y competencia técnica de los ensayos y estudios de mecánica de		

	suelos que se presenten como parte de las condiciones contractuales.		
49	Evaluar los alcances y necesidad de modificar los diseños de pavimento considerados en los expedientes técnicos, verificando que las propuestas de modificación requeridas cumplan con las normas técnicas internacionales aplicables y/o reglamentos nacionales vigentes.		
50	Viajar a la obra, a efectos de tomar conocimiento de los estudios, ensayos, pruebas y trabajos materia de su evaluación.		
51	Coordinar con los otros Especialistas, respecto a temas o información que requiera para su mejor análisis del caso.		
52	Realizar reuniones y coordinaciones con el supervisor y gerente de proyecto a efectos de conocer y poder absolver cualquier duda que tenga respecto al tema materia de su revisión.		
53	Otros que la gerencia disponga encargar.		
54	Dar opinión técnica especializada de ser necesario, sobre temas de su especialidad en los procesos seguidos por la gerencia		
<b>AMBIENTALISTA Y SOCIAL</b>			
55	Participará en la revisión de los informes socio-ambientales y de los tipos de Estudios de Impacto Ambiental aplicados en la obra.		
56	Propondrá diversas alternativas de solución de última generación para la mitigación de los impactos en las obras viales, con el objeto de optimizar recursos económicos y, sobre todo, la protección del medio ambiente, si el caso lo requiere		
57	Verificación de la consistencia y suficiencia de los Estudios de Impacto Ambiental, teniendo en cuenta los Contratos, Términos de referencia y calendario de avances de las propuestas técnicas		
58	Evaluará la sustentación técnica que el supervisor proponga, para el diseño de planes de manejo ambiental, planes de monitoreo y programas de compensación como parte de los estudios de impacto ambiental incluidos en los estudios definitivos de la obra en ejecución		



59	Se asegurará que la variable ambiental sea considerada en la evaluación de las alternativas de trazo en todas las actividades de la ejecución de la obra se realicen su rehabilitación y mejoramiento		
<b>AUDITOR INTERNO</b>			
60	Definición del plan de comunicación, herramientas, armado y coordinado con los líderes de proyecto, seguimiento, control y asesoramiento.		
61	Gestión de Riesgos, recomendaciones y seguimiento presupuestario de los proyectos.		
62	Participación en el seguimiento del presupuesto del Proyecto.		
63	Elaboración y presentación de informes mensuales para la gerencia del proyecto relacionados al monitoreo de resultados, estrategia, evolución y utilización del presupuesto del proyecto.		
64	Elabora el organigrama, roles y responsabilidades del proyecto		
65	Información periódica al gerente del proyecto sobre avances del proyecto e indicadores de cumplimientos necesarios para la toma de decisiones.		
66	Presentación de alternativas de mejoras y redefinición de procesos. Supervisión y seguimiento del plan de acción sobre mejoras y soluciones planteadas.		
67	Auditar y supervisar la aplicación de los procesos de dirección de proyectos definidos, aplicando la mejora continua a lo largo del tiempo		
68	Resolver conflictos entre proyectos fijando prioridades		

Fuente: Autoría propia

## 7.6 Comunicaciones.

Cuadro 26

*Comunicaciones*

<b>PLAN DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES</b>				
<b>Fecha</b>				
<b>Proyecto</b>	Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 de robledo, del municipio de Medellín			
<b>INFORMES DEL PROYECTO</b>				
<b>Nombre informe y/o comunicación</b>	<b>Responsable</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Fecha y/o periodicidad</b>	<b>Observaciones adicionales</b>
Plan de dirección del proyecto	Equipo de Proyecto	Trabajadores, administrativos, especialistas y personal asignado al proyecto y Proveedores		formatos, protocolos, manuales de procedimientos, matriz de responsabilidades y asignaciones, cronogramas.
Inicio de Obras	Equipo de Proyecto	Al supervisor de obra y población en general		Comunicación oficial de inicio de obras con especificación de fecha para entrega de terreno carteles de obra, con datos generales de la obra (Contratista, Supervisor, Inversión, plazo de ejecución de obra)
Elaboración de Informes Mensuales	Equipo de Proyecto	Gerencia de proyecto		formato descrito en las bases de licitación. Entrega dentro de los 10 días calendarios posteriores al término del mes
Informe de monitoreo ambiental	Especialista Ambiental	Gerencia de proyecto		formato descrito en las bases de licitación. Entrega dentro de los 10 días calendarios posteriores al término del mes

Reporte de incidentes en obra	Supervisor de obra	Gerencia de proyecto		Comunicación informal de sucesos, alertas, puestas de conocimiento
<b>REUNIONES DEL PROYECTO</b>				
<b>Nombre de la Reunión</b>	<b>Responsable</b>	<b>Participantes</b>	<b>Fecha y/o periodicidad</b>	<b>Observaciones adicionales</b>
Plan de Gestión del Alcance ·	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de Costos ·	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión del Tiempo ·	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de Calidad ·	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de Recursos Humanos ·	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de las Comunicaciones	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de Riesgos ·	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de las Adquisiciones	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de los Interesados	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
Plan de Gestión de Reclamaciones	Gerencia de proyecto	Equipo de Proyecto		
<b>Información adicional que se considere pertinente respecto a las comunicaciones</b>				
Socializar con el equipo de trabajo y en la comunidad en general lo pertinente para la mejora del proyecto				

Fuente: Autoría propia

## 7.7 Plan de Adquisiciones .

Cuadro 27

## Plan de adquisiciones

MATRIZ DE ADQUISICIONES						
Fecha						
Proyecto		Construcción y dotación de un Centro de Desarrollo y Formación Cultural en el barrio curazao, comuna 7 de robledo, del municipio de Medellín				
EDT	ACTIVIDAD Y/O ENTREGABLE	PAQUETES DE CONTRATACIÓN (o PROVEEDORES)				OBSERVACIONES
		Tipo adquisición	Modalidad adquisición	Fechas		
				Inicio	Fin	
1. Estudios y diseños	Estudios de suelos, diseño de planos, trámites ante curaduría	Servicio consultoría	Oferta pública a través de concurso de méritos	Mes 1	Mes 3	Empresas consultoras a nivel Nacional con experiencia en el diseño de infraestructura civil
2. Limpieza del terreno 3. Montaje del encerramiento en las áreas de trabajo 4. Demarcación de senderos para el tránsito de los peatones	Espacio libre de elementos	Servicios	Prestación de servicios / contrato de duración de la actividad	Mes 3	Mes 3	Empleabilidad al personal del sector a intervenir
5. Excavaciones para estructuras de columnas 6. Construcción de cimentaciones de columnas concreto reforzadas metálicas 7. Construcción estructura de contención de muros y vigas 8. Construcción de loza en concreto 9. Instalación de ventanas y puertas 10. Realizar la instalación de redes eléctricas e	Sede construida	Obra	Oferta pública (LPN) a través de concurso de méritos	Mes 4	Mes 14	Empresas de outsourcing para que provea el personal idóneo para el desarrollo del proyecto: ingenieros civiles en todas las especialidades requeridas, ingenieros ambientales, Ingenieros forestales, ingenieros civiles especialistas en hidráulica, profesionales en gestión social y catastral, técnicos y mano de obra

hidrosanitaria 11. Realizar los acabados de la construcción (obra blanca)						calificada que certifiquen la idoneidad de los estudios, las competencias en el cargo y en la especialidad requerida y con matrícula profesional y mano de obra no calificada.
12. Realizar arborización en los alrededores	Zonas verdes arborizada	Servicios	Prestación de servicios o por contrato de duración de la actividad	Mes 13	Mes 15	Empleabilidad al personal del sector a intervenir
13. Dotación de muebles, instrumentos y otros elementos	Implementos de dotación	Bienes	Oferta pública (LPN) a través de concurso de méritos	Mes 9	Mes 11	Empresa a nivel Nacional con experiencia y calidad de los implementos adquirir
TIPO DE CONTRATO		Oferta pública (LPN)		Prestación de servicios /contrato		
FORMA DE PAGO		Factura		Cuenta de cobro		
VALOR APROXIMADO		\$242.533.640				
POSIBLE ANTICIPO		40% inicio obra				
FECHA DE CONVOCATORIA (Aprox.)		Mes 1		2021		
FECHA DE CONTRATACIÓN (Aprox.)		Mes 1		2021		

Fuente: Autoría propia

## **8. Conclusiones**

Desde los Centros Culturales, se pretende lograr un modelo de desarrollo viable que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población a través de un doble propósito: facilitar la integración de personas en situación de exclusión social y recuperar el valor de la cultura como motor de la vida social, donde se jerarquice el ejercicio de la participación y el acceso a la cultura como derecho.

El rol social del Centros Culturales, va a depender mucho de su estructura, es decir que sus áreas y contenidos permitan el acceso tanto de los niños, las niñas, los adolescentes, como de los adultos involucrados en todos los procesos sociales, culturales y políticos de la región.

### **Respeto al proyecto**

Con el objeto de darle el mejor y más alto uso al inmueble y considerando los resultados arrojados en el estudio, la evaluación del proyecto en términos de estas oportunidades, consistió en comparar los beneficios proyectados asociados a una decisión de inversión, con su correspondiente corriente proyectada de desembolso y los flujos de caja ofrecieron información fácilmente interpretable, que permitieron obtener unos indicadores financieros cuyos resultados ofrecieron una conveniencia económica aceptada del proyecto.

### **Respecto al estudio de factibilidad**

En los diferentes flujos de caja, entre estos valores proporcionan unos ingresos y beneficio del proyecto razonable y una mayor rentabilidad, estos esquemas que fueron planteados en los diferentes flujos de caja del Modelo Gestión Ajustada sirvieron para ver el riesgo de la inversión desde diferentes perspectivas arrojando una respuesta positiva al proyecto.

## **9. Recomendaciones**

Se recomienda fortalecer una Política Pública, que, a través del Centro Cultural, permita orientar el desarrollo cultural comunitario por medio de un trabajo territorial estableciendo vínculos directos con los actores culturales que participan, de forma directa o indirecta con un programa que permite descentralizar formación cultural democratizando el acceso.

Así, la cultura es apropiada y transmitida, recuperando la posibilidad de generar procesos creativos, participativos, recreativos y también placenteros y de disfrute, brindando la posibilidad de desarrollar estrategias que apunten a una inclusión social

## 10. Glosario

**Esfera Pública:** este concepto de esfera se encuentra compuesta por una multiplicidad de públicos, que se tendrán en cuenta, las diferencias de género y los colectivos que constituyen las minorías, es la necesidad de que haya múltiples públicos que pretende que sea coherente con las necesidades y propuestas que surgen desde los grupos sociales.

**Espacio Público:** El decreto 1504 de 1998 del Ministerio de Vivienda en su articulado define espacio público, artículo 2. “El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes”

**Identidad Cultural:** Como lo expresa Unesco (1982), la identidad cultural se encuentra históricamente plasmada en varios componentes como el lenguaje, señales, instrumentos musicales, la danza, ritmos, ceremonias propias o del colectivo dentro de sus creencias y valores, estas identidades culturales se encuentran reflejadas en los pueblos dentro de su hábitat.

**Patrimonio Cultural:** el patrimonio cultural encierra todo lo relacionado con artes plásticas, música, folclor, gastronomía, arquitectura, escritores, entre otros, es decir el patrimonio cultural es lo expresado de forma material e inmaterial como resultado de su identidad cultural.



## 11. Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo Cultural de Medellín 2011-2020: Medellín , una ciudad que piensa y se construye desde la cultura*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Alcaldía de Medellín. (2020). *Plan de Desarrollo de Medellín 2020-2023: Medellín futuro*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Congreso de Colombia. (07 de Agosto de 1997). Ley 397 de 1997. *Ley General de Cultura*. Bogotá D.C, Colombia.
- Congreso de Colombia. (1998). Decreto 1504. *Ministerio de Vivienda*. Bogotá D.C.
- Congreso de Colombia. (2018). *Plan de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia pacto por la equidad*. Bogotá D.C.
- Cultura. (29 de septiembre de 2020). *EcuRed*. Obtenido de <https://www.ecured.cu/index.php?title=Cultura&oldid=3487779>
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Documentos de lineamientos de política de ciudades inteligentes*. Bogotá D.C, Colombia. Recuperado el 6 de Septiembre de 2020, de <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Lineamientos-de-politica-de-ciudades-inteligentes.aspx>
- Díaz, M. (2015). *Pensar el plan de desarrollo cultural de Medellín, una experiencia de articulación de actores*. Medellín, Colombia.
- Garsán, C. (2016). Casos de éxito; el catálogo de los 71 proyectos culturales a revisar. *Buenas prácticas en Europa*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2020, de <https://valenciaplaza.com/casos-de-exito-el-catalogo-de-los-71-proyectos-culturales-a-revisar>
- Gobernación de Antioquia. (2006). *Plan departamental de Cultura 2006-2020. Antioquia en sus diversas voces*. Medellín.
- Ley General de Educación. ( 1994). *Ley 115*. Bogotá. D.C.
- Madriñán, M. (01 de Enero de 2008). Centro de desarrollo cultural moravia. *Revista Terracota*, 30. Recuperado el 12 de Septiembre de 2020, de <http://obra.fundacionrogeliosalmona.org/obra/proyecto/centro-de-desarrollo-cultural-moravia/>
- Manito, F. (2006). *Cultura y estrategia de ciudad. La centralidad del sector cultural en la agenda local*. Barcelona: CIDEU.

- Mesa Escobar, J. E. (2014). Esfera pública: entre lo político y la política en la construcción de la opinión política. *Forum Revista Departamento de Ciencia Política*, 105-117. Recuperado el 29 de septiembre de 2020, de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/48919>
- Ministerio de Cultura. (2016). *Premio a la gestión cultural territorial*. Bogotá D.C. Recuperado el 12 de Septiembre de 2020, de [https://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/premios\\_gestion\\_cultural/Paginas/default.aspx](https://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/premios_gestion_cultural/Paginas/default.aspx)
- Mockus, A. (2001). *Conciliar ley, moral y cultura. La participación ciudadana en la planeación del desarrollo municipal*. Bogotá D.C.
- Molano, O. (2007). Identidad cultural una concepción que evoluciona. *Revista opera*, 69-84.
- Murraín, H., & Araoz, A. (2018). *Diez años construyendo juntos cultura en Medellín; encuesta de cultura ciudadana 2017*. Medellín.
- Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020. (2020). *Perfil Demográfico por barrio Comuna 7 Robledo 2016-2020*. Medellín. Recuperado el 6 de Septiembre de 2020, de [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%20Barrios%202016%20%E2%80%932020%20Comuna\\_07\\_R](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%20Barrios%202016%20%E2%80%932020%20Comuna_07_R)
- Plan de desarrollo departamental. (2020-2023). *Unidos por la vida*. Antioquia: Gobernación de Antioquia.
- Plan de desarrollo municipal. (2020-2023). *Medellín futuro*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Plan nacional de desarrollo. (2018-2022). *Pacto por Colombia pacto por la equidad*. Bogotá D.C.
- Unesco. (1982). *Conferencia mundial de patrimonio cultural*. México D.F.
- Unesco.org. (s.f.). *Objetivos de desarrollo sostenibles*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2020, de Unesco: <https://es.unesco.org/sdgs>